



#6

Noviembre
2021

Estados Unidos: **miradas críticas** desde Nuestra América

**Los claroscuros
de Biden en
América Latina
y el Caribe**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Silvina Romano
Jaime Zuluaga Nieto
Lil María Pichs Hernández
Gladys Hernández Pedraza
Tamara Lajtmán
Aníbal García Fernández
Silvina Romano
Valeria Carbone
Raúl Rodríguez Rodríguez
Yasmín Vázquez Ortiz
Jorge Hernández Martínez
Luis Suarez Salazar
Jaime Zuluaga Nieto

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Estudios sobre
Estados Unidos**



CLACSO

Estados Unidos : miradas críticas de Nuestra América : los claroscuros de Biden en América Latina y el Caribe / Silvina Romano ... [et al.] ; coordinación general de Leandro Ariel Morgenfeld ; Mariana Aparicio Ramírez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-048-4

1. Estados Unidos. 2. Cuba. I. Romano, Silvina. II. Morgenfeld, Leandro Ariel, coord. III. Aparicio Ramírez, Mariana, coord.
CDD 301.0973



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones
Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory - Gestión Editorial
Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga
y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |
<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadores/as

Leandro Ariel Morgenfeld
Instituto de Investigaciones
de Historia Económica y Social
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Argentina
leandromorgenfeld@hotmail.com

Mariana Aparicio Ramírez
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México
México
aparicio.mariana@politicas.unam.mx

Contenido

- 5 Presentación**
Los claroscuros de Biden en América Latina y el Caribe
[Silvina Romano](#)
[Jaime Zuluaga Nieto](#)
- 10 El enfrentamiento al cambio climático**
Oportunidades para Estados Unidos en su búsqueda de liderazgo global
[Lil María Pichs Hernández](#)
- 19 Dilemas de la recuperación económica en los Estados Unidos**
[Gladys Cecilia Hernández Pedraza](#)
- 26 Estados Unidos y la diplomacia de la vacuna COVID19**
[Tamara Lajtman](#)[Aníbal García Fernández](#)[Silvina Romano](#)
- 35 Presidente Biden vs Texas**
Inmigración, política exterior y división de poderes
[Valeria L. Carbone](#)
- 45 La Administración Biden y su política hacia Cuba**
¿Apoyo al pueblo cubano u obstáculo a su desarrollo?
[Raúl Rodríguez Rodríguez](#)
- 53 Cuba en la Guerra no Convencional de Estados Unidos**
[Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz](#)
- 62 La proyección latinoamericana de Estados Unidos y la Revolución Cubana**
Geopolítica y simbolismo sesenta años después
[Jorge Hernández Martínez](#)
- 69 Las utopías de AMLO**
Algunas emociones y reflexiones
[Luis Suárez Salazar](#)
- 77 Relaciones Estados Unidos - Colombia**
¿Más expectativas que cambios?
[Jaime Zuluaga Nieto](#)

Presentación

Los claroscuros de Biden en América Latina y el Caribe

Silvina Romano*
Jaime Zuluaga Nieto**

El triunfo de Joseph Biden y el inicio de su gobierno, en enero de este año, despertaron expectativas positivas en gobiernos y organismos internacionales sobre un esperado y necesario cambio de rumbo en las políticas de los Estados Unidos (EE.UU.). Igual ocurrió con amplios sectores de la crecientemente polarizada sociedad estadounidense. Las políticas impulsadas por la administración Trump debilitaron sensiblemente el liderazgo de este país a nivel internacional, aceleraron la erosión de su hegemonía y, en lo interno, afectaron gravemente la institucionalidad democrática y fortalecieron el nacionalismo, la xenofobia, el racismo y el supremacismo blanco, entre otras dimensiones negativas. De allí que la consigna del gobierno Biden sobre el retorno de los EE.UU. haya sido saludada positivamente por gobiernos y organismos internacionales, así como por los sectores democráticos o progresistas internos y externos.

* Investigadora Adjunta de CONICET, Argentina. Coordinadora de Unidad de Análisis Geopolítico y del Observatorio Lawfare CELAG, integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

** Profesor Emérito de las Universidades Nacional de Colombia y Externado de Colombia, miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

Igualmente, sus llamados a la unidad, al fortalecimiento de la economía, al retorno a los valores fundacionales de su nación asociados al “destino manifiesto”, que tanto reivindicaban los estadounidenses, le ha ganado apoyos internos.

Transcurridos varios meses del mandato Demócrata las expectativas han cedido el campo a los análisis y valoraciones de las medidas adoptadas por el presidente Biden. Ahora se manifiestan con más claridad los ejes de sus políticas y las continuidades y rupturas con las políticas de la administración Trump. El retorno al multilateralismo, el nuevo trato con sus aliados históricos, en particular la Unión Europea y la OTAN, así como el reintegro al Acuerdo de París y a la OMS, han sido muestras inequívocas de la voluntad de recuperar el liderazgo a nivel internacional. En esta estrategia, la administración Biden se distancia del legado de Trump especialmente en lo relativo a las iniciativas sobre cambio climático. Así lo destaca Lil María Pichs en su aporte a este Boletín, llamando la atención sobre la distancia entre el discurso verde estadounidense y la práctica.

EEUU despliega, con dificultades y en medio de un justificado escepticismo, acciones orientadas a la recomposición de alianzas y recuperación de espacios, siempre teniendo presentes los intereses de los EE.UU., articulados en torno al relato y la convicción de que el orden internacional y la paz mundial dependen de su supremacía.

Se esperaba que el nuevo gobierno generara un nuevo ambiente en las tensas relaciones con China. No ha sido así. Y aunque la estética política y retórica de Biden es claramente diferente de la de Trump, coinciden en definir a China y a Rusia como la principal amenaza. Hoy las relaciones con China son más tensas que en el pasado inmediato. Van más allá de la dimensión económica, incluyen una batalla por el desarrollo tecnológico, la disputa en términos de poder blando, la confrontación sobre el estatus de Taiwan y el control militar del mar de China. El artículo de Gladys Hernández aborda con precisión los puntos críticos de la economía estadounidense, la inflación y la deuda nacional, en el marco de la recuperación post-Covid y la tensión con China. También en la línea

de la disputa hegemónica con China en términos de poder blando, el artículo de Silvina Romano, Tamara Lajtman y Aníbal García Fernández, expone datos interesantes y detallados sobre la diplomacia de la vacuna COVID-19 en América Latina y el Caribe (ALC), y el rol asumido por EE.UU. frente a la rivalidad con China y Rusia.

Si bien la estrategia de Biden para el retorno hegemónico de los EE.UU. en la región se viene focalizando en la crisis COVID, existe otro ámbito de agudas tensiones, el de la migración en su frontera sur, que por momentos ha adquirido tintes de crisis humanitaria. Biden ha suspendido medidas de la administración Trump, afirmando la condición de EEUU como un país de migrantes y anunciado acciones orientadas a regularizar la situación de éstos, con múltiples tensiones internas y con la presión de la crisis en la frontera sur. Sin embargo, la situación es crítica y se multiplican los arrestos y deportaciones de inmigrantes. Alejandro Mayorkas, secretario del Departamento de Seguridad Nacional, llegó a advertir a haitianos y cubanos: “no vengan, si se hacen a la mar y se embarcan, nunca llegarán a EEUU, ahí va a estar la Guardia Costera para impedirlo”. Al mismo tiempo, se busca “acabar con el problema en su origen” (algo usual en los programas de asistencia), en México y los países de Centroamérica, proponiendo diversos programas y financiamiento para promover desarrollo, democracia y lucha contra la corrupción, ajustados a los parámetros estadounidenses. Tal como lo sintetiza en su aporte Valeria Carbone, la política migratoria de EE.UU. se caracteriza por una dinámica de cooperación, tensiones, contradicciones, intereses locales y nacionales en pugna que evidencian la persistencia de más continuidades que respecto del gobierno anterior.

Del mismo modo, se postularon cambios frente a Venezuela y Cuba. En relación a Venezuela, con mucha menor visibilidad que durante la era Trump, se plantea la posibilidad de promover diálogos internos que lleven a una “salida de la crisis política”. En relación con Cuba se había anunciado un posible retorno a las políticas de normalización del gobierno de Obama, lo que implicaba derogar las sanciones impuestas por la administración Trump. Pero ha ocurrido lo contrario. Con el pretexto de “ayudar al pueblo cubano”, como lo destaca Raúl Rodríguez, ha

endurecido las sanciones económicas, obstáculo fundamental para el desarrollo económico con justicia y equidad en Cuba.

Yazmín Vásquez advierte que la isla es el escenario de una prolongada guerra no convencional que produce graves daños a su población y se orienta a provocar cambios políticos, sociales y económicos que erosionen su sistema político. Abre el interrogante de cuánto más podrán pesar los intereses políticos por encima de los socioeconómicos en el gobierno estadounidense. Sin duda, las condiciones políticas internas y la importancia del electorado cubanoamericano en estados claves como la Florida, inciden en estas acciones.

El contexto regional es crítico y variable: las sostenidas protestas en Colombia fuertemente reprimidas por el Gobierno de Iván Duque (principal aliado natural del gobierno de EE.UU. en la región); las protestas y represión en Chile; el asesinato de Jovenel Moise en Haití (con apoyo de mercenarios colombianos, probablemente entrenados con recursos del Plan Colombia); la permanente persecución de la oposición por la vía judicial en Ecuador o El Salvador, no son motivos de escándalo o sanciones por parte del gobierno de EE.UU. que, por el contrario, como lo destaca en su artículo Jorge Hernández, encuadra los procesos emancipadores, progresistas y revolucionarios que vive la región, en una óptica geopolítica y simbólica que ha caracterizado la posición de los EEUU desde comienzos de los sesenta del siglo XX y que ha tenido como eje articulador la confrontación de EE.UU. con la Revolución Cubana. Lo cierto, es que, tal como apunta Luis Suárez Salazar en su artículo, la presencia de personalidades como Almagro en la Secretaría General de la OEA, o Mauricio Claver Carone en el Banco Interamericano de Desarrollo, son solo una muestra de la red institucional que persiste e impone sus intereses, marcando las continuidades en la política exterior de EE.UU. hacia la región, más allá del cambio de partido en el gobierno.

Este claroscuro se percibe en las relaciones con Colombia, como mencionábamos, un aliado clave para la proyección geopolítica de EE.UU. en la región como lo ha recordado en una gira por América Latina el Secretario de Estado Blinken. Tal como lo analiza Jaime Zuluaga, de un

lado, Colombia les sirve como plataforma para impulsar una alianza continental en torno al control del fenómeno migratorio que ha extendido, en este campo, la frontera sur hasta Sur América, y recuperar así liderazgo regional en un momento de conmociones sociales y políticas. Y del otro, parece tomar distancia frente a la administración Trump en torno al papel a jugar frente a los acontecimientos en Venezuela, así como en relación con la política antinarcoóticos y el apoyo a la implementación del acuerdo de paz. Los resultados de esta posible distancia están aún por verse

Las y los invitamos entonces, a recorrer las siguientes páginas, para acercarse de forma más detallada a las decisiones y acciones del gobierno de EE.UU. hacia la región, en el contexto de disputa con otras potencias. Por un lado, con el ánimo de darle visibilidad a los aspectos que profundizan nuestra dependencia. Por otro, con el espíritu de que esta visibilidad nos ayude a identificar los obstáculos y limitaciones que esto implica, para elaborar diagnósticos e hipótesis de trabajo que aporten a la emancipación y a la urgente revitalización de la integración de nuestra región.

El enfrentamiento al cambio climático

Oportunidades para Estados Unidos en su búsqueda de liderazgo global

Lil María Pichs Hernández*

Resumen

Para la actual administración estadounidense, el regreso al multilateralismo constituye un tema central; y existe una considerable correlación entre esta proyección y el enfrentamiento al cambio climático y a otros desafíos ambientales mundiales. En este artículo se esbozan diversas dinámicas que evidencian lo anterior, como son: la correlación de fuerzas globales y su expresión en los sucesivos foros de alto nivel convocados por iniciativa de EE.UU. a propósito de la crisis climática; el papel de América Latina y el Caribe en la agenda ambiental de Biden,

* Colaboradora del Centro de Estudios Martianos (miembro de CLACSO). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

y la persistencia de considerables divergencias entre el discurso verde estadounidense y la práctica.

Con la llegada de la administración Biden-Harris a la presidencia de los EE.UU., la reconquista del liderazgo en los foros multilaterales vuelve a ser tema central en el discurso político presidencial. Esta y otras similitudes con respecto a la anterior administración demócrata, evidencian los intentos del presidente Joe Biden por distanciarse de la imagen aislacionista y autodestructiva heredada de la administración Trump, tanto en lo económico como lo diplomático, lo social y lo ambiental.

La intención se hace explícita en la descripción de las prioridades de la actual administración en cuanto a “COVID-19, Equidad Racial, Economía, Servicios de Salud, Inmigración” y especialmente en el tema de fondo de la ambiciosa agenda: “Clima y Restauración de la Posición Global de los EE.UU.” (Casa Blanca, 2021).

La vinculación entre enfrentamiento al cambio climático y recuperación del liderazgo mundial de EE.UU. constituye un elemento constante en el discurso del presidente, desde sus discursos de campaña. Según su agenda actual, ese vínculo es vital para “restaurar la posición de los EE.UU. ante el mundo, fortaleciendo la fuerza laboral de seguridad nacional de los EE.UU., reconstruyendo las alianzas democráticas alrededor del mundo, impulsando los valores estadounidenses y los derechos humanos y equipando a la clase media estadounidense con las herramientas para tener éxito en la economía global” (Casa Blanca, 2021).

El contexto internacional en que el Biden pretende recuperar el liderazgo de EE.UU. está caracterizado por la necesidad de una recuperación post-pandemia basada en patrones más sostenibles de producción y consumo; en el que los principales actores enfatizan constantemente en la necesidad de invertir en la “infraestructura verde” y la mitigación del cambio climático.

En esa línea, poco después de asumir el poder en enero de 2021, Biden cumplió con una importante promesa de campaña al formalizar el

regreso de EE.UU. al Acuerdo de París y convocó a una Cumbre de Líderes sobre el Clima que se llevó a cabo a finales de abril de 2021 (elagora-diario.com, 2021).

En la llamada “Cumbre Climática”, desarrollada los días 22 y 23, se reunieron a las principales economías del mundo, incluidos los miembros originales del Foro de las Principales Economías sobre Clima y Energía, cuyos miembros actualmente “representan el 80% de las emisiones globales [de gases de efecto invernadero (GEI)]” (Biden, 2021).

El presidente estadounidense recibió un selecto grupo de unos 40 dirigentes internacionales, entre los que se encontraban los presidentes de la República Popular China y la Federación de Rusia, los Primeros Ministros de Reino Unido y Japón, y el Rey de Arabia Saudita.

Como parte de su discurso, el presidente reafirmó el compromiso de reducir entre 50 y 52% de las emisiones de carbono EE.UU. para 2030 con relación a 2005, y de alcanzar la neutralidad en las emisiones en 2050. Asimismo, reiteró el objetivo de lograr que para 2030, el 50% de los automóviles que se vendan en el país sean eléctricos (Biden, 2021).

En el plano internacional, se comprometió a desarrollar “avances adicionales para apoyar a los países en desarrollo, “duplicar” financiación climática, y “triplicar” el apoyo a la adaptación para 2024 para los países en desarrollo” (Biden, 2021).

Más allá del alcance de las promesas realizadas y la voluntad y/o posibilidad real de cumplirlas, la actitud asumida por los EE.UU. al organizar, convocar y ser anfitrión de la Cumbre forma parte de una agenda estratégica que busca proyectar una imagen de liderazgo, control y resiliencia que excede los límites de los temas que podrían considerarse “propriadamente ambientales” y que se proyecta en temas estrechamente relacionados como la soberanía energética, la generación de empleos, el control de enfermedades infecciosas y otros padecimientos derivados del calentamiento global, la legitimación de EE.UU. como líder de la nueva normalidad frente a Europa, China, Rusia, y otros polos de poder, y su

hegemonía económica y programático-ambiental especialmente sobre América Latina en el marco de la concepción e implementación de modelos de “economía verde y baja en carbono”.

La Cumbre de abril fue una de las iniciativas de los primeros 100 días de la administración de Biden y buscaba “dejar en claro que es una de las principales prioridades de EE.UU. combatir la crisis del clima, en casa y en el extranjero” (Gobierno de EE.UU., 2021).

En este sentido, la Cumbre le dio oportunidad para confirmar la posición con la que regresa al Acuerdo de París y también para influir en el lenguaje y prioridades de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) a desarrollarse el próximo noviembre en Glasgow, Escocia; así como de otros espacios que se han estado convocando de cara a la COP26, como la 12a Reunión Ministerial Anual de Energía Limpia (CEM12) y la iniciativa *Mission Innovation 6 (MI6)*, coordinada por Chile (junio de 2021, formato virtual) y el Foro de Energía y Clima (septiembre de 2021).

Esta última constituyó una “reunión de trabajo de alto nivel privada” (formato virtual) convocada por Biden para dar seguimiento a la Cumbre de líderes de abril. En esta participaron los más altos cargos de la Comisión Europea, el Consejo Europeo y la Secretaría General de la ONU; además de numerosos jefes de Estado entre los que se incluían los de los BRICS (EIEconomista, 2021).

En el discurso pronunciado en este foro, Biden aludió directamente a la relación entre cambio climático, energía e industria y resaltó el Compromiso Mundial sobre el Metano, emprendido por EE.UU. y la Unión Europea y que se presentará en la COP 26 con el fin de reducir las emisiones de metano (GEI con más potencial de calentamiento que el propio CO2) (Comisión Europea, 2021a).

En el ámbito de las relaciones intra-continenciales, llama la atención el Diálogo de Alto Nivel sobre Acción Climática en las Américas (septiembre de 2021), evento virtual convocado por EE.UU. para visibilizar

iniciativas “verdes”, de mercado, desarrolladas por EE.UU. “de conjunto” con otros países de la región de América Latina y el Caribe (ALC).

El encuentro puso de manifiesto el propósito de la actual administración estadounidense de ampliar e integrar la agenda regional más allá de los temas puramente “migratorios” o “económicos”, a través de las iniciativas multidimensionales para el enfrentamiento al cambio climático y a la pandemia de COVID-19.

Este enfoque ha sido mantenido desde la Cumbre de abril en la que Biden incluyó el “apoyo a metas ambiciosas de energía renovable en ALC” entre sus compromisos internacionales climáticos (Casa Blanca, 2021b). Y si bien México, los países de Centroamérica y del Caribe, constituyen el núcleo de “la hoja de ruta latinoamericana” de la administración Biden (Ventura, 2021), ciertamente otros muchos países de la región podrían profundizar sus relaciones de dependencia hacia EE.UU. en el marco de programas “verdes” como la iniciativa “Energía Renovable para ALC” que involucra a Colombia, Chile y Costa Rica; así como a través la Alianza Global para el Desarrollo de Estrategias Bajas en Emisiones y el Banco Interamericano de Desarrollo y la *US Agency for International Development* (USAID) (ver otros en Casa Blanca, 2021b).

De manera general, la postura de Biden hacia las cuestiones ambientales se considera una oportunidad para el incremento de las relaciones económicas entre EE.UU. y América Latina y el Caribe, en la medida en que el presidente de EE.UU. ha dejado claro que el cambio climático es y será una parte integral de su política exterior, aún cuando su foco en este sentido esté más dirigido a las relaciones con Asia o Europa (Ver thedialogue.org, 2021).

De forma particular, y teniendo en cuenta que cerca de la mitad de las emisiones de GEI en ALC provienen de cambios en el uso de la tierra y deforestación (thedialogue.org, 2021), ambos factores podrían centrar gran parte de las nuevas inversiones, además de aquellas dirigidas a las energías renovables.

Esta presencia sirve muy claramente a los intereses estratégicos de EE.UU. e impacta a la región tanto desde la dimensión político-diplomática, como en la ecológico-económico-social e incluso ideológica, a través de la influencia indirecta de paradigmas como los relacionados con el *Green New Deal* estadounidense.

Además de la retórica globalista y la agenda panamericanista de la administración Biden-Harris, en materia de política doméstica, la presidencia de EE.UU. ha desarrollado varias acciones con el fin de legitimar su discurso internacional respecto a los compromisos climáticos nacionales asumidos en pro del Acuerdo de París.

Por ejemplo, aunque un senado de mayoría republicana no lo aprobó como ley en 2019, el *Green New Deal* es un componente clave de la agenda política progresista estadounidense actual con el que Biden alineó parte de sus promesas electorales y de la agenda ambiental de su administración (De la Serna, 2020).

Sobresalen nuevas regulaciones federales, el desmantelamiento de proyectos extraccionistas puestos en marcha durante la administración Trump (BBC News Mundo, 2021) y algunas medidas encaminadas a buscar la cooperación del sector privado y la creación de incentivos para las empresas del sector energético, de infraestructuras y de transporte para que adopten prácticas “verdes” o inviertan en las fuentes renovables de energía. (Shepardson & Mason, 2021).

En este sentido, destacan elementos de la política energética de Biden dirigidos a estimular a la energía solar y la eólica, especialmente los proyectos dirigidos a la instalación de miles de turbinas de viento y cientos de millones de paneles solares, aunque son diversas las dinámicas particulares para la explotación de estos dos tipos de fuentes renovables de energía. Por ejemplo, la capacidad de generar empleos dentro de EE.UU., la cual parece más factible en la industria eólica que en la fotovoltaica.

La posición de China en el “mercado solar” constituye un desafío particular para EE.UU., debido, entre otros factores, a China controla alrededor

del 80% de la capacidad producción de polisilicio, materia prima crítica en la fabricación de obleas y celdas solares (Copley, 2021).

Asimismo, tanto el desarrollo de la agenda energética de Biden como la ansiada legitimación de EE.UU. como líder indiscutible en el enfrentamiento contra el cambio climático deberá tener en cuenta las ambiciosas agendas tanto de China como de la Unión Europea.

En el primer caso sobresalen el compromiso de China de ser un país neutral en cuanto a carbono 2060 y la reciente promesa de que “China no construirá nuevos proyectos de energía basados en carbón en el extranjero”, algo trascendente debido a que más del 70% de todas las plantas de carbón construidas en el planeta actualmente dependen de fondos chinos (BBC News Mundo, 2021).

Por otro lado sobresale el Pacto Verde Europeo, presentado el 11 de septiembre de 2020 y que contará con un tercio de los 1,8 billones de euros de inversiones del plan de recuperación *NextGenerationEU* y el presupuesto de siete años de la Unión Europea. Este plan tiene como objetivo “hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro en 2050” (Comisión Europea, 2021b).

Paralelamente, Rusia se suma la meta climática global, especialmente luego de la ratificación del Acuerdo de París en 2019 y de la firma del Decreto Presidencial No. 666 (noviembre de 2020) según el que el presidente decide “asegurar para 2030 una reducción de las emisiones de GEI de hasta un 70% en comparación con el nivel de 1990” (Gaceta Rusa, 2020).

En este escenario, el impacto real y sostenido de la agenda climático-energética de Biden no solo depende de quién asuma la presidencia dentro de cuatro años, sino de la correlación de fuerzas entre los actores más reaccionarios y los más progresistas. Al final, el ejemplo que EE.UU. sea capaz de proyectar al mundo a través de los hechos influirá decisivamente en la credibilidad de su discurso político y en el alcance de “nuevos” sus paradigmas culturales y de consumo.

Sin embargo, es necesario diferenciar el discurso político y la proyección diplomática, de las condiciones reales en las cuales ese discurso político habría de llevarse a cabo. Esta diferencia se hará más evidente en la medida en que los espacios multilaterales solo sean concebidos para marcar posiciones de fuerza ante potenciales rivales geopolíticos, y no para buscar soluciones reales, mediante la integración y la cooperación sostenibles, a la crisis medioambiental que actualmente afecta a toda la humanidad, y más, a todo el planeta.

Pasos como la reincorporación al Acuerdo de París son importantes, pero constituyen solo el comienzo en un proceso que, de ser continuado, tomará décadas para transformar desde la base las formas en que actualmente se produce, distribuye y consume la energía a nivel mundial.

BIBLIOGRAFÍA

BBC News Mundo (2021). El “importante” anuncio del presidente de China en la ONU con posibles implicaciones para el futuro del planeta. Publicado el 22 septiembre 2021. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58647261>

Biden, Joe. (2021) Discurso del presidente Biden en la Reunión virtual sobre energía y clima del Foro de las Principales Economías. <https://www.state.gov/translations/spanish/discurso-del-presidente-biden-en-la-reunion-virtual-sobre-energia-y-clima-del-foro-de-las-principales-economias/>

Casa Blanca (2021). Las Prioridades Inmediatas de la Administración Biden-Harris. <https://www.whitehouse.gov/es/prioridades/>

Casa Blanca (2021b). *President Biden's Leaders Summit on Climate April 23, 2021*

<https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/04/23/fact-sheet-president-bidens-leaders-summit-on-climate/>

Comisión Europea (2021a). La UE y ocho países más se comprometen a reducir las emisiones de metano. <https://www.catedrapmedioambiente.es/la-ue-y-ocho-paises-mas-se-comprometen-a-reducir-las-emisiones-de-metano/>

Comisión Europea (2021b). Priorities 2019-2024. <https://ec.europa.eu/info/strategy/>

priorities-2019-2024/european-green-deal_es

De la Serna, Cecilia (2020). Green New Deal: el ambicioso plan de Alexandria Ocasio-Cortez para revolucionar el medioambiente en EE.UU.. Publicado el 19 de noviembre de 2020. <https://theobjective.com/further/green-new-deal-el-ambicioso-plan-de-alexandria-ocasio-cortez-para-revolucionar-el-medioambiente-en-eeuu>

ElEconomista (2021) Fernández en el Foro sobre Energía y Clima convocado por Biden: pidió baja de tasas y más plazos ante el FMI. <https://eleconomista.com.ar/2021-09-alberto-fernandez-en-el-foro-de-las-principales-economias-sobre-energia-y-clima/>

Gaceta Rusa (2021) Edición federal No. 250 (8304): Decreto del presidente de la Federación de Rusia del 4 de noviembre de 2020 No. 666 “Sobre la reducción de las emisiones de GEI”. Publicado el 6 de noviembre de 2020. <https://rg.ru/2020/11/06/parnik-dok.html>

Gobierno de EE.UU. (2021) Cumbre de líderes sobre el clima. <https://www.state.gov/leaders-summit-on-climate/>

Shepardson, David & Mason, Jeff (2021). *Biden seeks to make half of new U.S. auto fleet electric by 2030*. Publicado el 5 de agosto de 2021. <https://www.reuters.com/business/autos-transportation/biden-set-target-50-evs-by-2030-industry-backs-goal-2021-08-05/>

thedialogue.org (2021). *Comments by Lisa Viscidi: Biden's climate foreign policy "should start with Latin America"*. <https://www.thedialogue.org/analysis/viscidi-bidens-climate-foreign-policy-should-start-with-latin-america/>

Ventura, Christophe (2021). Estados Unidos/America Latina: ¿qué perspectivas después de la elección de Joe Biden?, <https://www.iris-france.org/wp-content/uploads/2021/02/Note-AFD-US-AL-Fevrier-2021-Espagnol.pdf>

Dilemas de la recuperación económica en los Estados Unidos

Gladys Cecilia Hernández Pedraza*

Resumen

La economía de EE. UU. enfrenta diversos obstáculos para mantener la recuperación económica iniciada en el primer semestre del 2021. La evolución de este proceso deberá atenderse, de cara al segundo semestre del año, ya que son determinantes las variables afectadas que se entrelazan y generan obstáculos para el mantenimiento de dicha evolución, inicialmente influenciada por la apertura y los procesos de vacunación. En el futuro inmediato, destacan el recrudecimiento de los problemas financieros en temas como la inflación creciente y la deuda nacional, así como las afectaciones que pueden generar las nuevas variantes del COVID-19.

* Investigadora Auxiliar del CIEM. Licenciada en Relaciones Internacionales, graduada en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú, graduada de Técnico Medio en Seguro Internacional y Master en Filosofía e Historia. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

Muchas han sido las variables afectadas que se entrelazan y generan obstáculos para la recuperación económica influenciada por los cierres y el presente temor al COVID-19, que conlleva la aparición de nuevas variantes y la potenciación del descalabro económico. Es necesario destacar que el avance de los procesos de vacunación generó enormes expectativas y una apertura importante de las actividades económicas, fundamentalmente hasta junio del 2021.

La economía de Estados Unidos registró un crecimiento del 1,6% en el primer trimestre del año, como señal importante ante la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, según informes de Oficina de Análisis Económico (BEA). Ello, después de la contracción anual del Producto Interior Bruto (PIB) del 3,5% registrada en 2020. Desde este período, ya se planteaba una posible tasa anualizada de crecimiento para la economía de EEUU en el entorno del 6,4%, cifra esta no observada en el país desde la década de los 80 (EFE, 2021). La pandemia sumió a Estados Unidos en su peor crisis económica desde la década de 1930, y aunque la mayor economía del mundo mostraba signos de cierta recuperación, todavía para este primer trimestre, estaba lejos de los niveles prepandémicos. Sin embargo, para Biden, “Estados Unidos no puede permitirse simplemente regresar a donde estaba antes de la pandemia y la recesión económica, con debilidades estructurales y desigualdades de la vieja economía todavía vigentes” (SWI, 2021).

También la BEA publicaba que, para el segundo trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto de ese país creció 6,5% frente al mismo periodo del año pasado y 1,6% si se compara con el trimestre anterior. Esto pone a la economía en un nivel anterior a la pandemia. Karine Jean-Pierre, secretaria de prensa adjunta de la Casa Blanca, explicaba que con estas cifras: “la economía de Estados Unidos ha recuperado las pérdidas de los últimos 18 meses y ha superado el pico del PIB prepandémico”. Agregando que “en la primera mitad de este año, la economía creció a la tasa más alta en casi 40 años” (Blandón Ramírez Daniela, 2021). En efecto, después de la recesión de 2007 al 2009, la economía tardó tres años y medio en volver a su pico anterior a la crisis (Blandón, 2021).

Impulsada por las vacunas y las ayudas en dólares del Gobierno, la economía creció además un 12,2% comparada con el segundo trimestre de 2020, cuando la pandemia causó una grave contracción de las actividades. Entre abril y junio, el gasto de los consumidores, el principal combustible de la economía de Estados Unidos, se disparó por segundo trimestre consecutivo, avanzando a una tasa anual del 11,8%. El gasto en bienes creció a una tasa del 11,6% y el gasto en servicios, desde comidas en restaurantes hasta boletos de avión, se expandió a un ritmo del 12% a medida que las vacunas alentaron a más estadounidenses a comprar, viajar y comer fuera de casa (Blandón, 2021).

Pero la economía de EE. UU está enfrentando una serie de obstáculos para mantener este crecimiento que será necesario observar de cerca para el segundo semestre del año. Un elemento importante lo constituye el hecho de que mientras millones de trabajadores en todo el mundo tratan de mantener a toda costa sus empleos para poder sortear la crisis económica originada por la pandemia del coronavirus, en EE.UU. se observan cifras de abandono impresionantes. Por ejemplo, casi cuatro millones de trabajadores renunciaron en abril, lo que representa el 2,7% de toda la fuerza laboral, la cifra más elevada desde que se comenzó a llevar este registro en el año 2000. Estos datos revelan la materialización de un reacomodo en el mercado laboral que el académico estadounidense Anthony Klotz bautizó como “la Gran Renuncia” (Bermúdez, 2021).

La pandemia impactó seriamente el empleo en Estados Unidos. En apenas dos meses, entre febrero y abril de 2020, la cifra de desempleados subió de 5.717.000 hasta 23.109.000, para después iniciar un descenso paulatino en la medida en la que gobiernos, empresas y trabajadores encontraban la manera de adaptarse y de mantener la economía en marcha. A pesar de la parcial reactivación de la economía, la tasa de desempleo se ubicó en mayo pasado en 5,8%, muy por debajo del 14,8% que alcanzó en abril de 2020, pero aún por encima del 3,5% en el que se encontraba antes de la pandemia (Bermúdez, 2021).

Los datos de empleo en junio fueron revisados a la baja para mostrar 680.000 empleos agregados en lugar de los 692.000 reportados

inicialmente. Casi la mitad de la población se había vacunado por completo contra el COVID-19, impulsando la demanda de trabajadores a medida que los estadounidenses empezaban a abandonar sus hogares. No obstante, los casos nuevos de COVID-19 estaban subiendo en todo el país, impulsados por la variante Delta. Las empresas ya confrontaban problemas para encontrar trabajadores dispuestos a cubrir un récord de 9,2 millones de vacantes, incluso a pesar de que 9,5 millones de personas están oficialmente desempleadas, una desconexión causada por la pandemia. La escasez de materias primas, sobre todo en el sector del automóvil, está obstaculizando también la producción (De Haro, 2021) La tasa de participación de la fuerza laboral se mantuvo sin cambios en el 61,6 % y aún hay 6,8 millones de empleos menos que en febrero de 2020 (EFE, 2021a).

El otro gran problema es sin dudas el riesgo inflacionario. Con una tasa de inflación anual en EE.UU. que alcanzó el 5% en mayo, la mayor desde 2008, se han destapado las alarmas para los economistas e inversores. Se está manifestando la creciente tensión entre las autoridades de la Fed a medida que se acercan a un punto de inflexión sin un acuerdo general. La Fed redujo las tasas de interés a casi cero en 2020, al comienzo de la pandemia y comenzó a comprar 120.000 millones de dólares al mes en bonos del Tesoro y valores respaldados por hipotecas para estabilizar los mercados y apoyar la economía. Los funcionarios de la Fed dijeron en su reunión de julio que la economía había mejorado lo suficiente como para empezar a reducir el ritmo de esas compras de activos a finales de este año. Sin embargo, según su orientación actual, la fase de endurecimiento que sigue a esto -subidas de las tasas de interés- no puede comenzar todavía. La economía debe estar al máximo de empleo y, además de avanzar al 2% -lo que ya ha hecho-, la inflación debe estar en camino de superar moderadamente el 2% por un tiempo y este no parece ser el caso (Marte,2021)

Tampoco se debe ignorar otro serio problema que aqueja a EE.UU.: la profunda polarización política, acompañada de una erosión de la confianza en el gobierno. Los periodos de estancamiento económico y de aumento de la desigualdad tienden a alimentar la polarización y la pérdida de

confianza de los ciudadanos, como ha sucedido en EE.UU. y en muchos otros países del mundo en las últimas décadas. Los multimillonarios estadounidenses han visto aumentar su riqueza en 1,8 mil millones de dólares durante la pandemia, y su fortuna colectiva se ha disparado en casi dos tercios (62%): de 3 mil millones de dólares al comienzo de la crisis de COVID-19 el 18 de marzo de 2020, a 4,8 mil millones en agosto de 2021, según revela un informe de Americans for Tax Fairness (ATF) y el Programa de Estudios Políticos sobre Desigualdad (IPS). Las 15 personas más pudientes, entre las que se encuentra el empresario Elon Musk, podrían pagar la mitad del paquete presupuestario de 3,5 billones de dólares que intenta impulsar el presidente Joe Biden. Desde marzo del 2020 hasta la fecha, Musk aumentó su riqueza de 150 mil millones de dólares en más del 600%. No sólo creció la riqueza de los multimillonarios, sino también el número de adinerados: en marzo del año pasado existían 614 estadounidenses con cuentas bancarias de 10 cifras y en agosto de 2021 se registraron 708. Este crecimiento contrasta con el devastador impacto del coronavirus SARS-CoV-2 en la clase trabajadora del país, porque más de 86 millones personas perdieron sus empleos, casi 38 millones enfermaron y más de 625 mil murieron a causa de la enfermedad (Collins,2021).

Las perspectivas para la segunda mitad del año apuntan como la escasez de semiconductores, agravada por la última oleada de infecciones provocadas por la variante Delta del coronavirus en el sudeste asiático, también está provocando la falta de algunos productos electrónicos. La congestión en los puertos de China se suma a los cuellos de botella ya existentes. Un informe separado del Departamento de Trabajo mostró el jueves 16 de septiembre de 2021 que las solicitudes iniciales de subsidios de desempleo estatales aumentaron en 20.000, hasta una cifra desestacionalizada de 332.000, en la semana que terminó el 11 de septiembre. Los economistas habían previsto 330.000 solicitudes para la última semana. El huracán Ida, que devastó la producción de energía en alta mar de Estados Unidos y dejó sin electricidad a Luisiana, es otro problema en el contexto nacional ya descrito, siendo probablemente una de las causas del aumento de las solicitudes comentadas.

La caída de las ventas de vehículos y la dificultad de las empresas para reponer existencias han llevado a los economistas a recortar sus estimaciones de crecimiento del PIB para el tercer trimestre. Si bien el banco central estadounidense subió en junio 5 décimas sus proyecciones de crecimiento para 2021 hasta el 7%, con el panorama comentado, los economistas de JPMorgan han recortado su previsión de crecimiento del PIB a una tasa anualizada del 5,0%, desde un ritmo del 7,0%. También Goldman Sachs recortó a principios de mes su estimación a una tasa del 3,5% desde un ritmo del 5,25%. Esta desaceleración se vio corroborada por el informe “Libro Beige” de la Reserva Federal publicado en septiembre, que muestra que “el crecimiento económico se redujo ligeramente a un ritmo moderado entre principios de julio y agosto” (Gillies, 2021).

BIBLIOGRAFÍA

- Blandón Ramírez, Daniela (2021 Julio 30). Economía de EE. UU. vuelve a niveles prepandémicos en la recesión más corta de su historia, *France 24* <https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%A1Da/20210730-economia-estados-unidos-recuperacion-premandemia>
- Benveniste, Alexis (2021, Junio 21). Indicadores clave muestran que la economía de EE.UU. se está recuperando, pero nunca volverá a ser la misma, *CNN en español*, <https://cnnespanol.cnn.com/2021/06/21/indicadores-economia-estados-unidos-recuperando-trax/>
- Bermúdez, Ángel (2021, Junio 29). “La Gran Renuncia”: por qué los trabajadores en Estados Unidos están dejando sus empleos a un ritmo récord, *BBC News Mundo*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57645362>
- Collins, Chuck. (2021, Agosto 24). U.S. Billionaires Got 62 percent Richer During Pandemic. They’re Now Up \$1.8 Trillion. *IPS*, <https://ips-dc.org/u-s-billionaires-62-percent-richer-during-pandemic/>
- De Haro, José (2021, Agosto 4) El sector privado de EEUU solo creó 330.000 empleos en julio, *El Economista*, en <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11350420/08/21/El-sector-privado-de-EEUU-solo-creo-330000-empleos-en-julio.html>
- EFE (2021 Junio24) EE.UU. crece un 1,6 % en el primer trimestre y apunta a un fuerte

rebote en 2021, en <https://www.efe.com/efe/america/economia/ee-uu-crece-un-1-6-en-el-primer-trimestre-y-apunta-a-fuerte-rebote-2021/20000011-4570551>

EFE (2021a Julio 2). EE.UU. acelera la creación de empleo en junio en plena recuperación, <https://www.efe.com/efe/america/economia/ee-uu-acelera-la-creacion-de-empleo-en-junio-plena-recuperacion/20000011-4577279>

Gillies, Stephen (2021 Septiembre 16). Federal Reserve Notes Some Slight Economic Deceleration Nationwide, *Necbc.org*, <https://necbc.org/news/580278/Federal-Reserve-Notes-Some-Slight-Economic-Deceleration-Nationwide-.htm>

Laborde, Antonia (2021 Agosto 11). El Senado de EE UU aprueba un presupuesto de 3,5 billones de dólares para avanzar en la agenda social de Biden, *El País*, <https://elpais.com/internacional/2021-08-11/el-senado-de-ee-uu-aprueba-un-presupuesto-de-35-billones-de-dolares-para-avanzar-en-la-agenda-social-de-biden.html>

Marte, Jonnelle (2021 Agosto 30). Mester de la Fed aún no está dispuesta a aceptar que reciente inflación cumpla el objetivo, *Infobae* <https://www.infobae.com/america/agencias/2021/08/30/mester-de-la-fed-aun-no-esta-dispuesta-a-aceptar-que-reciente-inflacion-cumpla-el-objetivo/>

SWI, swissinfo.ch (2021 Mayo 28) Biden propone presupuesto de USD 6 billones USD para “reinventar” economía de EE. UU., <https://www.swissinfo.ch/spa/biden-propone-presupuesto-de-usd-6-billones-para--reinventar--econom%C3%A1a-da-de-eeuu/46660274>

SWI, swissinfo.ch 2021b La Fed eleva sus previsiones para EE.UU. al 7 % y deja sin cambios los tipos 16 junio 2021 en <https://www.swissinfo.ch/spa/reserva-federal--ampliacion--la-fed-eleva-sus-previsiones-para-ee-uu--al-7--y-deja-sin-cambios-los-tipos/46710952>

Estados Unidos y la diplomacia de la vacuna COVID19

Tamara Lajtman*
Aníbal García Fernández**
Silvina Romano***

Resumen

El artículo se propone abordar algunos elementos en torno al fenómeno de la producción y distribución de las vacunas contra el COVID-19. Es en este contexto que EEUU promovió la diplomacia de las vacunas como práctica de softpower y tiende a alimentar una retórica de enfrentamiento con China y Rusia. En la segunda parte se destacan algunos aspectos relevantes de la estrategia estadounidense con la región. Se muestran intereses geopolíticos en México, Centroamérica y Colombia, y una enorme disparidad con Haití, uno de los países con la menor tasa de vacunación a nivel regional y mundial.

La disputa geopolítica y las relaciones asimétricas del sistema mundial se han hecho especialmente evidentes con el fenómeno de producción

* Brasil, Grupo de Trabajo CLACSO Geopolítica, integración regional y sistema mundial, IEALC/UBA, CONICET y CELAG.

** México, Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial y Grupo de Trabajo CLACSO Antiimperialismo: perspectivas transnacionales en el sur global, estudiante del posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM

*** Argentina, Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos, IEALC/UBA, CONICET y CELAG.

y distribución de las vacunas contra el Covid-19. Mientras las naciones más pobres apenas han comenzado las campañas de vacunación, los países más ricos se han apoderado de la mayoría de las dosis.

Ante la falta de compromiso de EE.UU. en relación a la distribución de vacunas, los *think tanks* occidentales empezaron a alertar que sus principales rivales, China y Rusia, se estarían aprovechando y tomando la delantera en esta “guerra fría de las vacunas”, alertando que EE.UU. haría bien en actuar con rapidez (Lozano, 2021) y que Rusia y China no solo venden vacunas, sino que “están vendiendo un conjunto de valores que socava las normas internacionales” (Carragher, 2021). En este contexto se desplegaron los esfuerzos (tardíos) del gobierno estadounidense para promover la diplomacia de las vacunas como práctica de *soft power*, que aparece como especificidad de la política exterior de Biden en su esfuerzo por diferenciarse de su predecesor. Cabe aclarar que este “ímpetu solidario” se da luego del acaparamiento de las dosis necesarias para su población (actualmente casi el 60% de la población estadounidense está totalmente vacunada) (Mayo Clinic, s/f).

En términos generales, desde el inicio de la pandemia hasta junio de 2021 la USAID ha destinado alrededor de 217 millones de dólares para combatir la pandemia en el hemisferio. La Tabla 1 muestra los principales países receptores y las agencias que han canalizado los proyectos, algunas de ellas con trayectorias vinculadas a procesos de desestabilización, como es el caso de Chemonics.

TABLA 1. Países receptores y agencias canalizadoras de proyectos de elaboración vacunas

País	Monto en dólares	Agencias canalizadoras
Brasil	30,084,622	Escritorio Nacional, International Organization for Migration (IOM), UNICEF, World Vision, Chemonics, Palladium
Guatemala	28,502,039	Catholic Relief Services (CRS), Medical Teams International, Project Concern International, SCF, Chemonics, Johns Hopkins University (JHU), Palladium, WFP
Honduras	26,400,333	GOAL, Global Communities, SCF, Chemonics, FHI 360, IOM, PAHO, Palladium , WFP
Perú	24,302,564	ADRA, Americares, RET, Socios en Salud, SCF, WFP , Chemonics, Prisma, Public Health Institute, Socios en Salud, CEDRO
Ecuador	19,549,089	Adventist Development and Relief Agency (ADRA), IFRC, UNICEF, WFP, World Vision, Chemonics, Fundación Esquel, IFRC, JHPIEGO
Colombia	19,347,500	Abt Associates, IFRC, WFP, Worldwide Relief, Chemonics
Haití	16,485,478	CRS; Doctors of the World; International Committee of the Red Cross; Management, Sciences for Health, Inc; IOM; SCF; UNICEF, Caris Foundation International, Chemonics, FHI 360, International Society for Peritoneal, Dialysis, PAHO, Public Health Institute, Spinal Bifida and Hydrocephalous Care Foundation
Venezuela	9,000,000	Implementing Partners [no especifica agencia canalizadora]
Bolivia	6,637,785	Chemonics, ProSalud, UNICEF

Fuente: USAID, 2021

En junio, la administración de Biden anunció sus planes para enviar 80 millones de vacunas (una pequeña parte de su suministro excedente a punto de expirar) al exterior (Casa Blanca, 2021). De los 25 millones de dosis iniciales destinadas a ser distribuidas internacionalmente, 19 millones se donarán a través de COVAX, con solo seis millones de estas dosis designadas para ALC a los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Costa Rica, Perú, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, Haití y otros países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como República Dominicana.

No obstante, China sigue liderando la diplomacia de vacunas a nivel mundial. Hasta mediados de octubre de 2021 había donado 75 millones de dosis y exportado 943.6 millones de vacunas (Bridge, s/f), mientras

que EE.UU. realizó la donación de 44 millones de dosis (Departamento de Estado, s/f, a) y la exportación de 190 millones de dosis (Departamento de Estado, s/f, b).

En lo que refiere a ALC, China donó solo 2 millones de dosis, mientras que ha vendido 388 millones de dosis, con 241 millones de dosis entregadas. Destacan los envíos de 1,5 millones de dosis de Sinovac a El Salvador, 100.000 dosis de Sinopharm a Bolivia y 500.000 dosis de Sinopharm a Venezuela. Se suma el hecho de que Rusia también ha hecho donaciones, incluida una cantidad no revelada de dosis de Sputnik a Nicaragua (Bridge, s/f).

Según, el *think tank* empresarial AS/COA, ambos países han cerrado “atractivos acuerdos para entregar sus vacunas a precios significativamente más baratos que las tarifas de las vacunas de EE.UU. Beijing, por ejemplo, está proporcionando mil millones de dólares en financiamiento a países latinoamericanos para ayudarlos a comprar vacunas chinas” (Harrison, 2021).

Datos puntuales

México ha sido el receptor prioritario de Washington. El 9 de marzo, México anunció un acuerdo de 12 millones de dosis con vacuna china Sinopharm y un acuerdo adicional con Sinovac para recibir un total de 20 millones de dosis en julio, una semana después de que EE.UU. le negara ayuda de vacunas para México. Bajo esta presión, el 18 de marzo, EE.UU. anunció la donación de 2.5 millones de dosis de AstraZeneca-Oxford a México. También la vacuna es una de las herramientas utilizadas en plena crisis migratoria: antes de su visita a Guatemala y México, la Vicepresidenta de EE.UU.

Kamala Harris, anunció que Washington le daría a México 1 millón de dosis de Johnson & Johnson. México anunció el 4 de junio que utilizaría estas dosis en la zona fronteriza como parte de los esfuerzos para normalizar los cruces y reabrir la frontera. El 20 de octubre arribaron

3 millones 412 mil 900 dosis del biológico AstraZeneca, donadas por EE.UU., el mayor lote de vacunas envasadas recibido hasta ahora por México. Con esto, suman 10 millones 982 mil 900 antígenos aportados por la administración Biden, que equivale a casi 10 por ciento de los biológicos que México ha obtenido (Gómez Mena y Olivares Alonso, 2021).

Colombia ha sido hasta agosto el que más dosis recibió de EEUU. De los seis millones de dosis, 2.5 millones de Jhonson & Jhonson (Embajada de EEUU en Colombia, 2021a) y 3.5 millones de Moderna (Embajada de EEUU en Colombia, 2021b).

La diplomacia de la vacuna fue reforzada por un *tour* en la región, con la visita de la subsecretaria de Estado para Asuntos Políticos, Victoria Nuland, y una comitiva interinstitucional (incluidos representantes del Consejo de Seguridad Nacional, el Departamento de Defensa y el Comando Sur) a Paraguay, Panamá y El Salvador entre el 27 y el 30 de junio. En dicha ocasión, se anunció la donación de un millón de dosis de vacunas Pfizer a Paraguay y que luego se realizarían más donaciones de vacunas a Panamá y El Salvador (Departamento de Estado, 2021c). En octubre, el asesor adjunto de seguridad Nacional, Daleep Singh, habló con el presidente de Colombia para incrementar la producción de vacunas (Departamento de Estado, 2021d). En todos los casos, las donaciones de vacuna se hacen de forma paralela a la coordinación bilateral sobre “cuestiones de interés mutuo”, que incluyen democracia, seguridad, lucha contra la corrupción y buen gobierno, comercio e inversiones y cooperación con socios afines, como Taiwán.

Otro caso a destacar es el de Argentina. El 11 de julio firmó un acuerdo con Moderna Inc. por el suministro de 20 millones de vacunas (Página/12, 2021). Se trata del primer acuerdo firmado por el país con un laboratorio estadounidense, concretado luego de la adecuación de la Ley de Vacunas. En ese “paraguas legal” también se podrán lograr contratos con Pfizer y Johnson & Johnson (Molina, 2021). A inicios de octubre el gobierno argentino anunció la aprobación de un préstamo del Banco Mundial por 500 millones de dólares que será íntegramente destinado a la adquisición de vacunas Pfizer y Moderna (El Economista, 2021).

Hacia agosto, el Departamento de Estado anunció el “compromiso” para donar vacunas a países de bajos recursos, vacunas fabricadas en EE.UU. en su mayoría. Como se muestra en la Tabla 2, América Latina y El Caribe han recibido el 32.3% de las donaciones hacia agosto. Destaca que es el Gran Caribe el que ha recibido más donaciones, seguido de Brasil y Argentina. Del lado contrario, destaca el caso de Haití, que no sólo no ha recibido donaciones de vacunas, es, hasta octubre, el país con menos porcentaje de población vacunada del continente (0.60%) (OurWorldin-Data, 2021).

TABLA 2 . Vacunas donadas por EE.UU. a ALC (agosto 2021)

País	vacunas (millones)	%
TOTAL	111.7	100.0
ALC	360.6	32.3
Colombia	6	5.4
Guatemala	4.5	4.0
México	4	3.6
Argentina	3.5	3.1
Brasil	3	2.7
El Salvador	3	2.7
Honduras	3	2.7
Ecuador	2	1.8
Paraguay	2	1.8
Perú	2	1.8
Bolivia	1	0.9
Panamá	0.5	0.5
Costa Rica	0.5	0.4
Haití	0.5	0.4
Uruguay	0.5	0.4

Fuente: Departamento de Estado, (2021e)

Con el cambio de administración en EE.UU. y luego del acaparamiento y la distribución desigual de las vacunas, se abrió paso a la estrategia

de *soft power*, priorizando las relaciones con México, Colombia y países de Centroamérica. EE.UU. sostiene y tiende a alimentar una retórica de enfrentamiento con China y Rusia. Lo interesante, es que con respecto a las vacunas contra el COVID-19 no sólo llega tarde, sino que hace evidente la extensión de la distribución desigual, mientras EE.UU. tiene más del 60% de su población vacunada, Haití no ha logrado ni el 1%. De igual forma, el mecanismo COVAX no cumple con sus objetivos en la región, dejando al descubierto que el capitalismo del siglo XXI agudiza las desigualdades y las relaciones centro-periferia aún más en contextos críticos como este de pandemia.

BIBLIOGRAFÍA

Bridge (s/f), China COVID-19 Vaccine Tracker, recuperado de <https://bridgebeijing.com/our-publications/our-publications-1/china-covid-19-vaccines-tracker/>

Carragher, Allison (2021), “The ‘Cold War’ Diplomacy Behind Covid-19 Vaccines”, Carnegie Europe, 11 de marzo, recuperado de <https://carnegieeurope.eu/publications/84051>

Casa Blanca (2021), “Biden-Harris Administration Unveils Strategy for Global Vaccine Sharing, Announcing Allocation Plan for the First 25 Million Doses to be Shared Globally”, 3 de junio, recuperado de <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/06/03/fact-sheet-biden-harris-administration-unveils-strategy-for-global-vaccine-sharing-announcing-allocation-plan-for-the-first-25-million-doses-to-be-shared-globally/>

Departamento de Estado (2021c), “Viaje de la subsecretaria de Estado para Asuntos Políticos, Victoria Nuland, a Paraguay, Panamá y El Salvador”, 1 de julio, recuperado de https://www.state.gov/translations/spanish/viaje-de-la-subsecretaria-de-estado-para-asuntos-politicos-victoria-nuland-a-paraguay-panama-y-el-salvador-2/?utm_medium=email&utm_source=govdelivery

Departamento de Estado (2021d), “Declaración de la portavoz del Consejo de Seguridad Nacional Emily Horne sobre el viaje del asesor adjunto en Seguridad Nacional Daleep Singh a Colombia, Ecuador y Panamá”, 1 de octubre, recuperado de <https://www.state.gov/translations/spanish/declaracion-de-la-portavoz-del-consejo-de-seguridad-nacional-emily-horne-sobre-el-viaje-del-asesor-adjunto-en-seguridad-nacional-daleep-singh-a-colombia-ecuador-y-panama/>

dor-y-panama/?utm_medium=email&utm_source=govdelivery

Departamento de Estado (2021e), “El presidente Biden anuncia un hito importante en los esfuerzos de vacunación globales de la Administración: Más de 100 millones de dosis de vacunas contra COVID-19 fueron donadas y enviadas al extranjero”, 3 de agosto, recuperado de https://www.state.gov/translations/spanish/ficha-informativa-el-presidente-biden-anuncia-un-hito-importante-en-los-esfuerzos-de-vacunacion-globales-de-la-administracion-mas-de-100-millones-de-dosis-de-vacunas-contra-covid-19-fueron-donadas-y/?utm_medium=em

Departamento de Estado (s/f) a, “COVID-19 Vaccine Donations”, recuperado de https://www.state.gov/covid-19-recovery/vaccine-deliveries/#map_western

Departamento de Estado (s/f) b, “COVID-19 Vaccine Donations”, recuperado de <https://www.state.gov/covid-19-recovery/vaccine-deliveries/>

El Economista (2021), “Argentina recibe préstamo del Banco Mundial para comprar 40 millones de vacunas”, 1 de octubre, recuperado de <https://eleconomista.com.ar/actualidad/argentina-recibe-prestamo-banco-mundial-comprar-40-millones-vacunas-n46550>

Embajada de EEUU en Colombia (2021a), “Estados Unidos dona 2.5 millones de

vacunas Janssen a Colombia”, 1 de julio, recuperado de <https://co.usembassy.gov/es/estados-unidos-dona-2-5-millones-de-vacunas-janssen-a-colombia/>

Embajada de EEUU en Colombia (2021b), “Estados Unidos dona 3,5 millones de vacunas Moderna a Colombia”, 23 de julio, recuperado de <https://co.usembassy.gov/es/estados-unidos-dona-35-millones-de-vacunas-moderna-a-colombia/>

Gómez Mena y Olivares Alonso (2021), “Arribó el mayor lote de dosis envasadas; fue un donativo de EU”, La Jornada, 20 de octubre, recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2021/10/20/politica/011n2pol>

Harrison, Chase (2021), “Tracker: U.S. Vaccine Donations to Latin America”, AS/COA, 20 de octubre, recuperado de <https://www.as-coa.org/articles/tracker-us-vaccine-donations-latin-america>

Lozano, Genaro (2021), “Vaccine Diplomacy: A New Cold War”, Americas Quarterly, 11 de febrero, recuperado de <https://www.americasquarterly.org/article/vaccine-diplomacy-a-new-cold-war/>

Mayo Clinic, (s/f), “U.S. COVID-19 vaccine tracker: See your state’s progress”, recuperado de <https://www.mayoclinic.org/coronavirus-covid-19/vaccine-tracker>

Molina, Melisa, (2021), “Vacunas de Moderna: En qué consiste el acuerdo y cómo se usarán las dosis”, en *Página/12*, 12 de julio, recuperado de <https://www.pagina12.com>.

ar/354172-vacunas-de-moderna-en-que-consiste-el-acuerdo-y-como-se-usar

Our World in Data (2021), Covid-19 Data Explorer, consultado el 14 de octubre, recuperado de https://ourworldindata.org/explorers/coronavirus-data-explorer?zoomToSelection=true&facet=none&pickerSort=asc&pickerMetric=location&Interval=7-day+rolling+average&Relative+to+Population=true&Align+outbreaks=false&country=OWID_WRL~A&Metric=People+vaccinated

Página/12, (2021) “Vacunas anti covid: Argentina firmó el acuerdo con Moderna por 20 millones de dosis”, 11 de julio, recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/354094-vacunas-anti-covid-argentina-firmo-el-acuerdo-con-moderna-po>

USAID (2021), “COVID-19 – Latin American and the Caribbean Response”, 29 de junio, recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/2021_06_29_USAID_COVID-19_LAC_Response_Fact_Sheet_1_1.pdf

Presidente Biden vs Texas

Inmigración, política exterior y división de poderes

Valeria L. Carbone*

Resumen

La decisión de la Corte Suprema de EE.UU. en la causa iniciada por Texas contra la Administración Biden para exigir la re-institución del Programa “Remain in México” del gobierno de Donald Trump, puso en entredicho medidas de la actual gestión referentes tanto a política migratoria como diplomática, con los países al sur de la frontera. Cooperación, tensiones, contradicciones, intereses estatales y nacionales en pugna, y más continuidades que rupturas se evidencian a partir de la puja de poderes estadounidense. Mientras tanto, los verdaderos perjudicados – los migrantes – son víctimas de discriminación, violencia, maltrato y flagrantes violaciones a sus DD.HH.

* Dra. en Historia. Docente de la cátedra de Historia de los Estados Unidos de América, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Investigadora Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina (INDEAL). Integrante Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

El 24 de agosto de 2021, la Corte Suprema de Estados Unidos (SCOTUS, por sus siglas en inglés) emitió su dictamen en la apelación presentada por el gobierno de Joe Biden a la sentencia de la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos (President of the U.S. Biden, ET AL. V. Texas, ET AL, 2021) en relación al Programa *Remain In Mexico*, instaurado por el gobierno de Donald Trump en 2019 y suspendido por la actual Administración en febrero de 2021.

Basándose en un dictamen de 2020 en el que la SCOTUS determinó que el gobierno de Trump actuó ilegalmente al intentar derogar el programa “Acción Diferida para los Llegados en la Infancia” (DACA), la resolución obliga a la gestión actual a restituir un aspecto de la política migratoria del gobierno anterior. La Corte afirmó que la Administración Biden no pudo demostrar que su decisión de derogar el programa “no fue arbitraria o caprichosa”.

Bajo los Protocolos de Protección al Migrante (MPP) - denominación formal del programa *Remain in México* -, el gobierno norteamericano presionó a Guatemala, El Salvador y Honduras para que adhirieran a acuerdos que obligaban a miles de solicitantes de asilo a permanecer en sus países mientras sus casos eran considerados por autoridades estadounidenses. Asimismo, requirió a los solicitantes de asilo que llegaran por tierra a la frontera con Estados Unidos pasar una “evaluación de miedo creíble” para luego regresar a México, donde debían esperar el procesamiento de sus peticiones en deplorables condiciones de vida, en las que prevalece el hambre, la violencia y la inseguridad (Mattiace, 2021). La agrupación *Human Rights First* registró más de 6.000 episodios (secuestros y consecuentes pedidos de rescate, agresiones sexuales y actos de violencia) contra solicitantes de asilo (Human Rights First, 2021).

Esta política de su principal socio comercial aumentó la presión sobre México, quien superó su propio récord de deportaciones. Según datos oficiales, en 2019, la cifra de expulsados solo por vía terrestre del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ascendió a 71,000 personas, a 13,484 en 2020 y a 24,233 hacia agosto de 2021 (Forbes México, 2021).

Este incremento se produjo en consonancia con la declaración del gobierno mexicano a comienzos de 2019 sobre sus intenciones de “ordenar” el fenómeno migratorio. Jon Martin Cullell destacó que antes de dicha medida, el número de deportaciones se situaba por debajo de los 6.000, un descenso importante respecto de los más de 10.000 en el último mes del gobierno anterior, criticado por su política de mano dura frente a la inmigración (Cullell, 2019). Pero, tan sólo cinco meses después de la asunción de López Obrador, el número de deportaciones ya había superado las del último periodo de Enrique Peña Nieto (2012–2018).

Si bien esta “política de cooperación” buscó en algún punto mejorar las relaciones de México con Estados Unidos, las tensionó con países de Centro y Sudamérica - sobre todo con los socios comerciales de la Alianza del Pacífico, Colombia, Chile y Perú - ante las múltiples denuncias de discriminación y maltratos a ciudadanos de estos países, y de expulsiones arbitrarias y sin el debido proceso. Según un testimonio de un funcionario del gobierno mexicano publicado en el diario *El País*, “la integración económica trajo la eliminación de las visas entre Estados miembros a finales de 2012, pero la promesa del libre tránsito de personas dio, paradójicamente, un mayor margen de discrecionalidad para que los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) decidieran quién podía entrar al país. Muchas veces, México se queja con Estados Unidos del trato que reciben sus migrantes, mientras que con los países centroamericanos y sudamericanos los roles se invierten” (Camhaji, Torrado, & Singer, 2021).

Buscar asilo es un derecho internacional fundamental contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y una obligación de los Estados. Sin embargo, desde 2017 se redujo sustancialmente el número de asilados y refugiados aceptados por Estados Unidos, cientos de miles de personas fueron detenidas en centros para inmigrantes e incontables niños separados de sus familias, incorporados al sistema de acogida para niños huérfanos y ubicados con nuevas familias sin formas certeras de localizarlos. Según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), para el año 2020 se calculaba en 54.000 el promedio diario de migrantes detenidos en centros federales, estatales y privados en

condiciones que han servido para perpetrar violaciones a los derechos humanos y de los niños (Department of Homeland Security, 2020).

Esto derivó en que los primeros decretos que emanaron de la Casa Blanca con el cambio de gobierno se relacionaron con las normativas de solicitud de asilo, la protección de la amenaza de deportación para inmigrantes que llegaron al país siendo niños, la suspensión de proyectos de expansión y reforzamiento del muro con México, y la creación de un grupo de trabajo para reunir a niños migrantes separados de sus padres en la frontera sur. La nueva gestión pareció haber priorizado el funcionamiento, estándares y condiciones de vida del sistema de asilo y detención en las más de 140 cárceles en 44 estados que constituyó uno de los mayores escándalos de la gestión saliente. A mediados de marzo de 2021, la Casa Blanca dio a conocer imágenes de dos centros de detención de niños migrantes en Texas, respondiendo a los reclamos por “mayor transparencia y responsabilidad” en los centros federales, en los que aún se restringe el acceso a la prensa, a abogados especialistas en migración, personal médico y organizaciones de derechos humanos (Chalfant & Easley, 2021).

Otra medida del nuevo gobierno fue la mencionada suspensión del programa *Remain in México*, que cuenta con aproximadamente 68.000 solicitantes (Democracy Now!, 2021). Por un lado, mientras se informó que importantes funcionarios estadounidenses habían referido a la posibilidad de que se implementara una versión “más benévola” del MPP (Green, 2021), no se clarificó la situación legal de los que aún esperaban sus audiencias en México, suspendidas en marzo de 2019 ante las medidas de cuarentena, lo que incrementó la tensión y profundizó la crisis humanitaria en las ciudades fronterizas. Por otro, derivó en que los nuevos solicitantes de asilo tenían ahora la posibilidad de permanecer en territorio estadounidense mientras se resolvían sus casos, “imponiendo” - según figura en la causa presentada por el estado de Texas - “una carga a los gobiernos locales” (que antes recaía sobre México).

Otra resolución fue una moratoria en las deportaciones de ciertos inmigrantes indocumentados durante 100 días. Empero, el anuncio fue

acompañado de especificaciones que generaron aprehensión. Nicole Nerea ha destacado que, según un memorando del secretario interino del DHS, David Pekoske, la moratoria se aplicará a cualquier extranjero que se encuentre en Estados Unidos que haya sido deportado por un juez de inmigración,

a excepción de aquellos que llegaron después del 1 de noviembre [de 2020], o de aquellos que voluntariamente renunciaron a su derecho de permanecer en el país con pleno conocimiento de las consecuencias y de la oportunidad de obtener representación legal. Los inmigrantes sin ciudadanía aún pueden ser deportados si se han involucrado en actos de terrorismo o espionaje, o si se sospecha que lo han hecho, o si de alguna otra manera representan una amenaza para la seguridad nacional. El jefe del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas también tiene la prerrogativa de intervenir en casos particulares y ordenar deportaciones. No está claro hasta qué punto la Administración Biden tiene la intención de aplicar estas excepciones, pero dejan mucho margen para la discrecionalidad de la agencia (Narea, 2021).

Dicha discrecionalidad es evidente. Siguiendo los lineamientos de la “orden de salud pública del Título 42 del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades” (CDC), implementada por primera vez por el gobierno de Trump y que autoriza la expulsión de solicitantes de asilo “sin el debido proceso”, el DHS continúa aún con las deportaciones (Homeland Security, 24 agosto 2021). La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) denunció públicamente esta política que ya implicó la expulsión de más de 750.000 migrantes al sur de México, en vuelos de los que no se tiene mucha información, y que significan el retorno de estos migrantes “a los mismos peligros de los que han huido” (Romero, 2021). Esto en medio de una ola migratoria que se incrementó debido al deterioro de las condiciones de vida producto de la crisis política y socioeconómica de la región, y el aumento de la violencia, potenciada por la pandemia, que hizo que sólo en el mes de julio de 2021 se detuviera a 212.672 migrantes en la frontera, la cifra más alta en 20 años (Forbes México, 2021).

Si bien el DHS afirmó que apelará la decisión con la que “discrepa respetuosamente”, y lamenta que la Corte se haya negado a emitir una suspensión, la decisión del Tribunal Supremo reafirma que la política migratoria estadounidense no va a cambiar sustancialmente y que pueden identificarse más continuidades que rupturas. Otra evidencia de ello fueron las palabras del actual secretario de estado, Anthony Blinken, quien en una visita virtual a México declaró: “cualquiera que esté pensando en emigrar, nuestro mensaje es: no lo hagan. Haremos cumplir estrictamente nuestras leyes de inmigración y nuestras medidas de seguridad fronteriza. La frontera está cerrada a la migración irregular” (Mars, 2021).

La cuestión es, considerando que la Corte Suprema de Estados Unidos no tiene jurisdicción sobre México, cuál será el verdadero alcance de una medida que no sólo cuestiona las prerrogativas de política exterior del Poder Ejecutivo estadounidense y pone en entredicho la división de poderes, sino que pretende tanto influenciar como determinar la política doméstica y exterior de un país vecino. Si bien el gobierno estadounidense contempla en sus discusiones diplomáticas con México cuestiones relacionadas con el MPP (en su versión anterior o futura), la restitución del programa no depende únicamente de las decisiones que tome el gobierno estadounidense. Por mucho que le pese a los estados fronterizos, ni las decisiones de la Corte o del Ejecutivo implican una obligación para México ya que – como aclaró el jefe de la Unidad para América del Norte de la cancillería mexicana, Roberto Velasco - la política migratoria “se diseña y ejecuta de manera soberana” (Pablo, 2021).

Mientras tanto, las detenciones y deportaciones continúan. En lo que va de 2021, la Administración Biden detuvo a más de 1.3 millones de migrantes (Santana, 2021). La situación más crítica se produjo en el mes de septiembre de 2021, con la decisión del gobierno estadounidense de deportar a cerca de 15.000 solicitantes de asilo haitianos que aguardaban bajo un puente en Del Río, ciudad fronteriza del estado de Texas, que se encontraban en una suerte de asentamiento improvisado, en condiciones de extrema precariedad, hacinamiento y sin el mínimo acceso a recursos sanitarios o alimenticios. El alcalde de Del Río, una ciudad de unos 35.000 habitantes, declaró rápidamente el estado de emergencia y

el cierre de la frontera. En declaraciones a la prensa, describió la situación como “imposible”, “sin precedentes” y “surrealista”, y pidió refuerzos al gobierno federal (Redacción BBC News Mundo, 2021).

Pronto, el DHS organizó un operativo que previó expulsar a “cerca de 1.000 personas diarias” (Santana, 2021) que huyeron del país caribeño en medio de una profunda crisis socio-económica y política de larga data, exacerbada por el asesinato del presidente Jovenel Moïse, la creciente violencia e inseguridad, y el reciente terremoto de magnitud 7,2 que mató a más de 2000 personas. Según *The Washington Post*, las autoridades haitianas habían accedido a aceptar al menos tres vuelos por día provenientes de Estados Unidos (de entre 100 y 120 deportados), pero la Administración Biden ejerció presión para aumentar ese número y “maximizar las deportaciones para romper el *momentum* de la afluencia masiva al campamento en Del Rio”. De la misma manera, Estados Unidos negoció con países sudamericanos para que “volvieran a aceptar” a estos migrantes que habían recalado en países como Brasil, Chile y Ecuador antes de emprender su viaje a la frontera estadounidense (Miroff, 2021). Para el 30 de septiembre, ya se había expulsado a 5.000 haitianos solicitantes de asilo (Fox, 2021).

A las fuertes críticas de organismo de derechos civiles y humanos, se sumó el público repudio del Enviado de Estados Unidos a Haití, Daniel Foote, quien en su carta de renuncia al Secretario Blinken afirmó: “No quiero estar asociado a la inhumana y contraproducente decisión de Estados Unidos de deportar a miles de refugiados e inmigrantes haitianos” a un país colapsado (Solomon & Pamuk, 2021). Pero, según parece, la situación de los migrantes haitianos es crítica a ambos lados de la frontera. El Gobierno mexicano anunció sus intenciones de seguir el ejemplo de los Estados Unidos y devolver a todos los haitianos que estén en su territorio sin la acreditación migratoria necesaria (Santana, 2021).

BIBLIOGRAFÍA

- Camhaji, Elias; Torrado, Santiago; y Singer, Florantonia. (19 de marzo de 2021). Maltratos, discriminación y deportaciones bajo sospecha: el infame ‘cuartito’ de inmigración de México. *El País*. Obtenido de <https://elpais.com/mexico/2021-03-20/maltratos-discriminacion-y-deportaciones-bajo-sospecha-el-infame-cuartito-de-inmigracion-de-mexico.html>
- Chalfant, Morgan, y Easley, Jonathan. (23 de marzo de 2021). Biden administration releases images of migrant facilities at border. *The Hill*. Obtenido de <https://thehill.com/homenews/administration/544456-biden-administration-releases-video-of-migrant-facilities-to-abc-news?rnd=1616508153&rl=1>
- Cullell, Jon Martin. (8 de Mayo de 2019). México triplica las deportaciones de migrantes centroamericanos con López Obrador. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2019/05/08/actualidad/1557337692_116128.html
- Democracy Now! (25 de agosto de 2021). La Corte Suprema de EE.UU. restituye el programa del Gobierno de Trump que obliga a los solicitantes de asilo a “permanecer en México” mientras se procesan sus peticiones. Obtenido de https://www.democracynow.org/es/2021/8/25/titulares/immigration_supreme_court_revives_trumps_remain_in_mexico_program
- Department of Homeland Security. (2020). U.S. Immigration and Customs Enforcement Budget Overview. Budget Overview. Obtenido de https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/19_0318_MGMT_CBJ-Immigration-Customs-Enforcement_0.pdf
- Forbes México. (26 de agosto de 2021). México ha deportado en avión a 2,731 personas a Guatemala en 2021. FORBESMX. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/noticias-mexico-deportado-avion-2731-personas-guatemala-2021/>
- Forbes México. (18 de agosto de 2021). Migrantes esperan que no se reactive programa de Trump. Forbes MX. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/migrantes-esperan-que-no-se-reactive-programa-de-trump/>
- Fox, Ben. (30 de septiembre de 2021). Reglas nuevas de Joe Biden limitarían deportaciones de migrantes. *Los Angeles Times*. Obtenido de <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2021-09-30/reglas-nuevas-de-joe-biden-limitarian-deportaciones-de-migrantes>
- Green, Emily. (18 de agosto de 2021). The Biden Admin Is Considering Reviving Trump’s ‘Remain in Mexico’ Policy for Migrants. VICE. Obtenido de <https://www.vice.com/en/article/qj8a3d/the-biden-admin-is-considering-reviving-trumps-remain-in-mexico-policy-for-migrants>

Homeland Security. (24 agosto 2021). DHS Statement on Supreme Court Decision on MPP. Obtenido de <https://www.dhs.gov/news/2021/08/24/dhs-statement-supreme-court-decision-mpp>

Human Rights First. (25 de Agosto de 2021). Human Rights First Decries Supreme Court Decision on Cruel, Illegal “Remain in Mexico” Policy. Obtenido de <https://www.humanrightsfirst.org/press-release/human-rights-first-decries-supreme-court-decision-cruel-illegal-remain-mexico-policy>

Mars, Amanda. (16 de Marzo de 2021). How Joe Biden is driving a complicated shift in US policy toward Latin America. *El País*. Obtenido de <https://english.elpais.com/usa/2021-03-16/how-joe-biden-is-driving-a-complicated-shift-in-us-policy-toward-latin-america.html>

Mattiace, Tyler. (14 de junio de 2021). México no puede resolver la situación en la frontera con Estados Unidos. *Human Rights Watch*. Obtenido de <https://www.hrw.org/es/news/2021/06/14/mexico-no-puede-resolver-la-situacion-en-la-frontera-con-estados-unidos>

Miroff, Nick. (17 de septiembre de 2021). Biden administration to ramp up deportation flights to Haiti, aiming to deter mass migration into Texas. *The Washington Post*. Obtenido de <https://www.washingtonpost.com/national/biden-administration-will-ramp-up-deportation-flights-to-haiti-aiming-to-deter-mass-migration-into-texas/>

ghts-to-haiti-aiming-to-deter-mass-migration-into-south-texas/2021/09/17/d899981a-1825-11ec-ae9a-9c36751cf799_story.html

Narea, Nicole. (21 de Enero de 2021). Biden will pause deportations for 100 days. *Vox*. Obtenido de <https://www.vox.com/policy-and-politics/2021/1/21/22241868/biden-deportation-moratorium-100-days>

Pablo, Sara. (26 de agosto de 2021). México dice que no tiene que acatar fallo de Corte Suprema de EE. UU. *Voz de América*. Obtenido de https://www.vozdeamerica.com/america-latina_mexico-no-tiene-acatar-fallo-corte-suprema-eeuu/6076219.html

President of the U.S. Biden, ET AL. V. Texas, ET AL, 594 U.S. (U.S. Supreme Court 24 de August de 2021). Obtenido de https://www.supremecourt.gov/orders/courtorders/082421zr_2d9g.pdf

Redacción BBC News Mundo. (19 de septiembre de 2021). Estados Unidos comenzó a deportar a los inmigrantes haitianos retenidos en Texas. *BBC News*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58607961>

Romero, Mar. (12 de agosto de 2021). EE. UU. deporta a migrantes centroamericanos al sur de México sin evaluar sus solicitudes de asilo. *France 24*. Obtenido de <https://www.france24.com/es/estados-unidos/20210812-eeuu-migrantes-deportacion-expres-mexico>

Santana, Alba. (19 de septiembre de 2021). EE. UU. comenzó con la deportación de casi 15.000 migrantes que aguardan en Texas. *France 24*. Obtenido de <https://www.france24.com/es/am%C3%A9ricas/20210919-estados-unidos-migrantes-vuelos-expulsion>

Solomon, Daina Beth, y Pamuk, Humeyra (24 de septiembre de 2021). U.S. envoy to Haiti resigns, blasts returning migrants to 'collapsed state'. SWI (Swissinfo.ch). Obtenido de <https://www.swissinfo.ch/eng/reuters/u-s--envoy-to-haiti-resigns--blasts-returning-migrants-to--collapsed-state-/46972370>

La Administración Biden y su política hacia Cuba

¿Apoyo al pueblo cubano u obstáculo a su desarrollo?

Raúl Rodríguez Rodríguez*

Resumen

La administración de Joseph Biden enfatiza en su retórica política que busca “ayudar al pueblo cubano”, mientras mantiene una política de sanciones económicas a su máxima expresión, esto resulta algo irreconciliable, pues son precisamente las sanciones económicas coercitivas unilaterales, que violan de la carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho al desarrollo de toda una nación independiente, el obstáculo fundamental para alcanzar un desarrollo económico con justicia y equidad en Cuba.

La retórica política de la actual administración de Estados Unidos repite que, ese gobierno está al lado con el pueblo cubano y que su política busca contribuir a que el pueblo de Cuba decida su propio futuro. Esto

* Profesor Titular y Director del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, Universidad de La Habana, Cuba. Integrante de Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

está en amplia contradicción con la realidad, el gobierno del país norteamericano ha implementado medidas económicas coercitivas unilaterales como una herramienta de política exterior contra la isla durante más de seis décadas.

Cuando la administración Eisenhower recortó la cuota de azúcar cubana en el mercado estadounidense en julio de 1960, fue fácil anticipar qué tipo de impacto esta medida tendría y seguramente no significaría ayuda al pueblo de Cuba, una pequeña isla subdesarrollada, cuya principal exportación era precisamente el azúcar, y dependía en gran medida de mercado de los Estados Unidos para sus exportaciones e importaciones.

Desde entonces, los sucesivos gobiernos cubanos han tenido como uno de sus principales objetivos la diversificación de las relaciones económicas internacionales de la isla, en un esfuerzo por superar el modelo de dependencia económica arraigado en una historia de colonialismo y neocolonialismo, hacia un modelo de desarrollo con independencia y justicia social. Cuba enfrenta un enorme desafío, como pequeña nación insular, no puede satisfacer todas necesidades de inversión de capital, tecnología, energía, productos manufacturados y alimentos.

El sistema estadounidense de sanciones económicas unilaterales contra Cuba, impuesto hace más de 60 años, es el sistema más completo y duradero que Estados Unidos haya impuesto jamás a un Estado independiente. Se han empleado todos los principales métodos de sanciones: control del comercio; suspensión de ayuda para el desarrollo y asistencia técnica; congelación de activos financieros; y más recientemente, la inclusión en listas negras a empresas cubanas que limitan la proyección internacional de estas. Las sanciones de Estados Unidos contra Cuba no son simplemente un embargo comercial bilateral, también tienen un alcance extraterritorial considerable y generan un “efecto paralizador” sustancial sobre los potenciales socios comerciales e inversionistas extranjeros en Cuba. En consecuencia, estas sanciones provocan un gran daño a la economía del país y su capacidad para mantener y desarrollar su infraestructura, acceder a tecnología y obtener inversión extranjera directa, entre otros aspectos relacionados con el desarrollo.

Si bien el derecho al desarrollo está ampliamente reconocido, este es un punto de debate en la economía política internacional del desarrollo. El principal punto de divergencia proviene de la demanda de los países en desarrollo, incluida Cuba, que ven el legado del colonialismo la principal causa de su condición, a diferencia de los países desarrollados, para los cuales el colonialismo fue una de las principales fuentes primarias de acumulación de capital, lo que favoreció que estos países evolucionaran del feudalismo al capitalismo.

Además, las élites en numerosos países en desarrollo disfrutaban de altos ingresos, estatus social y poder político, perpetúan la desigualdad y la conformidad, se convierten en la clase subalterna para la dominación económica por parte de los países desarrollados del norte y, consecuentemente, son recompensados por sus esfuerzos. Este fue ciertamente el caso de Cuba desde 1902 hasta 1959.

La Organización de las Naciones Unidas y el derecho al desarrollo

Las Naciones Unidas han reconocido de muchas formas el derecho al desarrollo. En el Capítulo IX de la Carta, sobre 'cooperación económica y social internacional', el artículo 55 establece que un requisito para las relaciones amistosas y pacíficas entre los Estados es el respeto de la autodeterminación, al tiempo que se promueve el progreso económico y el desarrollo. El mismo sugiere que el desarrollo económico y social es una de las bases para que los países coexistan con relaciones positivas, respetuosas y pacíficas.

El Artículo 73 de la Carta establece que es deber de los miembros, promover medidas constructivas de desarrollo, fomentar la investigación y cooperar entre sí y, cuando sea apropiado, con organismos internacionales especializados con miras al logro práctico de los propósitos sociales, económicos y científicos.

Es muy significativo, que en este marco multilateral se adoptó la Resolución 41/128, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. En esta declaración el derecho al desarrollo se define oficialmente, como un derecho humano y se reconoce a la persona humana como un tema central del desarrollo, que incluye la alimentación, la vivienda, el empleo, la atención de salud. La resolución fue adoptada por abrumadora mayoría en la Asamblea General de la ONU el 4 de diciembre de 1986, con una votación registrada de 146 a favor y uno en contra (Estados Unidos), con ocho abstenciones (en su mayoría países desarrollados).

Además, el derecho al desarrollo también se puede encontrar en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los dos Pactos Internacionales de Derechos Humanos. La Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos señala que estos documentos implican que el desarrollo económico y social es fundamental y esencial para el reconocimiento y disfrute de los derechos humanos y otras libertades. Sin el derecho al desarrollo, esencialmente no se puede tener la oportunidad de disfrutar de los derechos de otras libertades. Y si bien los Estados tienen la responsabilidad primordial de la creación de condiciones nacionales e internacionales favorables a la realización del derecho al desarrollo, también se da el caso de que “los Estados tienen el deber de cooperar entre sí para garantizar el desarrollo y eliminando obstáculos al desarrollo “.

Además, casi todos los países han coincidido en la necesidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos, poner fin a la pobreza extrema, brindar una mejor atención médica a las personas y lograr la igualdad para las mujeres.

El bloqueo de Estados Unidos obstáculo para el desarrollo de Cuba

Lo que el gobierno de Estados Unidos y los principales medios de comunicación hegemónicos denominan “el embargo estadounidense a Cuba” es una combinación de estatutos y regulaciones que se han ido modificando con el tiempo. Las modificaciones más importantes se agregaron

precisamente en la década de 1990 cuando el contexto internacional cambiante hizo de las sanciones económicas el núcleo de la política de cambio de régimen de Estados Unidos hacia Cuba.

En 1992 se aprobó la Ley de Democracia Cubana o Ley Torricelli. El propósito declarado de esta ley era “promover una transición pacífica a la democracia en Cuba mediante la aplicación de presiones apropiadas sobre el gobierno cubano “. La Ley Torricelli reforzó la extraterritorialidad del sistema de sanciones al afectar las relaciones de terceros con Cuba al incluir sanciones a los países que asistiesen a Cuba a través de subvenciones, préstamos, ventas concesionarias, subsidios a la exportación o cualquier medio más favorable que los del mercado mundial e impedir que filiales de compañías estadounidenses en terceros países tuviesen relaciones con empresas cubanas.

Si bien había excepciones de este proyecto de ley que incluyeron el comercio de suministros médicos, medicinas y donaciones de alimentos, había disposiciones que agregaban requisitos de verificación final de usuario para productos biotecnológicos, lo que limitó de hecho las transacciones en esa área, una de las áreas de desarrollo económico más importantes de Cuba y que contribuye decisivamente al logro de uno de los elementos importantes del desarrollo, que es la salud pública de la población cubana.

El 12 de marzo de 1996, se adoptó la Ley Helms Burton. Según esta legislación el propósito es buscar sanciones internacionales contra el gobierno de Castro en Cuba y promover un gobierno elegido democráticamente. Cualquier observador puede entender que el gobierno de Estados Unidos tiene el propósito de dar un alcance extraterritorial e imponer una agenda neoliberal que viola el derecho a la autodeterminación de Cuba y afecta el comercio internacional de la isla lo que es un elemento esencial para el desarrollo. Además, esta ley reafirma la oposición del gobierno de Estados Unidos en temas como el acceso al financiamiento y la participación de Cuba en instituciones internacionales, e impone adicionales obstáculos a la asistencia para el desarrollo a Cuba. Adicionalmente, esta legislación codificó las sanciones económicas y puso el

derecho a levantar, incluso partes del sistema de sanciones, fuera del alcance del poder ejecutivo estadounidense.

El título III de la Ley Helms-Burton, cuya aplicación estuvo suspendida por un largo período, fue reactivada por el presidente Donald Trump, el 2 de mayo de 2019. Este título III permite a los ciudadanos estadounidenses y cubanos (ciudadanos naturalizados estadounidenses), individuos o empresas, iniciar una acción civil por daños y perjuicios ante los tribunales de Estados Unidos contra cualquier persona que haga negocios con propiedades nacionalizadas durante los primeros años la Revolución Cubana. Esto ha provocado un aumento en el número de demandas en los tribunales de Estados Unidos contra empresas internacionales que realizan actividades comerciales en Cuba con consecuencias negativas para los planes de desarrollo de la isla.

En 2000, se añadió una nueva legislación, la ley de reforma de las sanciones comerciales y mejora de las exportaciones. En principio, esta preveía exenciones humanitarias, como el comercio en productos agrícolas. Pero incluso la venta de alimentos solo se permite en condiciones adversas y costosas para Cuba, debido a otras disposiciones y sanciones financieras como la prohibición del uso de dólares estadounidenses y el requisito de pago por adelantado sin la participación de los bancos estadounidenses.

Es evidente que el objetivo de la política de sanciones es causar un daño económico significativo y dificultades a Cuba y lograr el cambio de régimen. Si Estados Unidos simplemente se adhiriera a una suspensión bilateral del comercio y la ayuda para el desarrollo, esto sería menos perjudicial para las estrategias de desarrollo de Cuba. Sin embargo, el régimen de sanciones económicas de Estados Unidos está estructurado para restringir la productividad de toda la economía, en parte al generar un efecto paralizador que crea obstáculos a la inversión extranjera muy necesaria, que afecta el desarrollo económico de toda la Isla.

La administración Biden: continuidad de la lógica imperial

La administración Biden, no ha modificado las sanciones coercitivas unilaterales contra Cuba y continúa tratando de reforzar la narrativa de que su política “ayuda al pueblo cubano”, lo que resulta algo irreconciliable, pues son precisamente las sanciones económicas que Estados Unidos ha impuesto unilateralmente un obstáculo que crean dificultades para alcanzar un desarrollo con justicia y equidad en Cuba.

El gobierno actual de Estados Unidos ha continuado la política de “máxima presión” de su predecesor contra el gobierno cubano y continúa el cumplimiento de las directrices de lo que constituye un bloqueo económico en aquellas áreas que le permiten obstaculizar las principales fuentes de ingreso al Estado cubano, esta es su verdadera prioridad, incluso en el contexto de la pandemia del Covid-19 que afecta a Cuba como al resto de los países del mundo.

Esta política impacta negativamente en el alcance y ritmo de desarrollo de determinados proyectos estratégicos para el país en términos de infraestructura, turismo y biotecnología, que son claves en la estrategia de desarrollo de Cuba y la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en la isla. En el plano multilateral, el gobierno estadounidense, como parte de sus presiones por lograr el aislamiento internacional de Cuba se enfoca en afectar y restringir las principales operaciones comerciales y financieras del gobierno cubano, al mantener a Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo y promover la concertación en ese sentido con sus aliados políticos en la región, de América Latina y el Caribe como Colombia, Brasil, Ecuador y Uruguay.

Como Eisenhower en 1960, el uso de sanciones económicas coercitivas unilaterales contra Cuba es parte de una política ilegal, al margen del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas que tiene el objetivo de final de lograr un cambio de régimen en Cuba, violenta la soberanía, la auto determinación y viola el principio de no injerencia en los asuntos internos de Cuba.

No representa ningún tipo de ayuda al pueblo cubano porque viola el derecho al desarrollo de un país independiente, más bien la política de Estados Unidos hacia Cuba responde a la lógica imperial de impedir la evolución positiva de un proyecto económico, político y social, alternativo y emancipador en el área geográfica que Estados Unidos definió desde el punto de vista geopolítico como su esfera de influencia, desde que anunció la Doctrina Monroe en 1823. Aun sin lograr ese objetivo de derrocar al gobierno revolucionario cubano, el bloqueo económico comercial y financiero ha creado grandes obstáculos al logro de un desarrollo económico con justicia y equidad en Cuba.

Cuba en la Guerra no Convencional de Estados Unidos

Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz*

Resumen

El trabajo aborda las particularidades del despliegue de la Guerra no Convencional de Estados Unidos hacia Cuba durante el siglo XXI con énfasis en los últimos años. Para ello se sintetizan las bases desde las que se configuran sus operaciones en los documentos oficiales del gobierno estadounidense; los aportes que ha realizado cada administración para su aplicación en Cuba en el presente siglo; y algunos elementos a considerar sobre su condicionamiento y concreción en el último año, así como sobre las posibles acciones que durante el gobierno de Biden pueden generarse en su entorno.

Los sucesos del 11 de julio en Cuba, precedidos por los del 27 de noviembre y los que se conocieron como “Movimiento de San Isidro”, han generado el debate alrededor de varios temas que tienen como vector común sus factores condicionantes. Como parte de los análisis que desde

* Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de la Habana. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

diversas disciplinas se han realizado en torno a ello la incidencia de la política de Estados Unidos ha sido una variable reconocida en el esquema interpretativo. A este punto dedicaremos algunas reflexiones abordando la incidencia de la Guerra no Convencional (en lo adelante GNC) que se genera desde Estados Unidos hacia Cuba. Para ello el trabajo se estructura alrededor de tres interrogantes:

- ¿Cuáles son las bases de la GNC?
- ¿Qué elementos han pautado el despliegue de sus capacidades desde Estados Unidos hacia Cuba en el siglo XXI?
- ¿Cuáles pudieran identificarse como las posibles rutas a partir de la coyuntura actual?

La GNC se define en el Diccionario de términos militares y asociados del Departamento de Defensa de Estados Unidos como: “el conjunto de actividades dirigidas a posibilitar el desarrollo de un movimiento de resistencia o la insurgencia, para coaccionar, alterar o derrocar a un gobierno” (Departamento de Defensa de EEUU., 2018: 239). En tal sentido, el desarrollo de condiciones para promover actores locales como sujetos del cambio político desde la GNC, ubica a la subversión como una línea de esfuerzo interrelacionada con el conflicto armado, al que se postula se llegará solo de ser necesario.

La subversión se define como la diversidad de acciones destinadas para socavar la moral o fuerza política, psicológica, económica o militar de un gobierno. (Departamento de Defensa de EEUU, 2018). El análisis de las formas a través de las cuales se ha desarrollado desde Estados Unidos enriquece esta definición incorporando los modos a través de los cuales opera, en especial, para revolver, destruir e invertir, las conciencias individuales con sus respectivos componentes emocionales, volitivos y cognitivos, a través de un conjunto de acciones que se proponen el cambio e inversión de gustos, preferencias, valores, creencias e ideologías, y tienen como meta la transformación de la conciencia social vigente (Barreiro, 2014).

En la experiencia histórica de la aplicación de esta proyección se identifica, como una de las variables claves del cambio político de base ideológico-cultural, a la disputa de sentidos, entendida como el proceso de apropiación y reconstrucción del imaginario social en función de incidir en la orientación de la conducta individual, así como de los proyectos de familia y sociedad a los que le apuesten los hombres y mujeres que la conforman (Fabelo, 2013).

En la intención de lograr tales fines el conocimiento y la comprensión del entorno operativo social se ha constituido en un elemento central de la GNC. En este marco se articulan a sus esfuerzos las Operaciones Militares de Apoyo a la Información (Departamento de Defensa de EEUU, 2011). Como parte de las mismas, los indicadores que establecen la información a gestionar en función de planificar el apoyo y la promoción de procesos de subversión incluyen, entre otros, una variedad de dimensiones entre las que se encuentran: análisis de elementos del sistema político; el análisis del sistema económico y del social; información sobre la población (opinión pública, educación, religión, bienestar público, entre otros) con preguntas precisas sobre los principales líderes y grupos de la oposición, cómo influyen en las masas, cómo y por quién son financiados principalmente (Departamento de Defensa de EEUU, 2013). Con esta información se proyectan las líneas de mensaje para incidir en las audiencias, se eligen a los líderes de opinión y se estructuran las redes de intervención.

Para su ejecución se promueven vínculos entre el Departamento de Defensa y una diversidad de actores en función de complementar recursos de poder para una tarea que trasciende al primero por sus exigencias y posibilidades de desarrollo. Todo ello como parte de la concepción de Guerra Irregular que se despliega desde inicios del siglo XXI en Estados Unidos y que se concreta a través de instrumentos de política exterior junto a otros inherentes a los actores no gubernamentales nacionales e internacionales que integra.

En este marco, la aplicación de la GNC hacia Cuba desde Estados Unidos se ha dirigido al doble propósito de debilitar y presionar al gobierno

cubano para el ejercicio de sus funciones e incentivar el desarrollo de grupos de oposición al mismo desde la sociedad. Para ello se ha potenciado lo que se ha denominado territorio virtual como uno de sus escenarios centrales de acción, en línea con las proyecciones que desde el 2003 realizó el Departamento de Defensa de Estados Unidos cuando declaró al ciberespacio como un nuevo territorio a conquistar.

El despliegue de las capacidades de la GNC desde Estados Unidos hacia Cuba en el siglo XXI pudiera clasificarse, ordenarse, en 4 etapas que coinciden con los 4 mandatos presidenciales allí, los cuales han trabajado por:

- Atracción y el desarrollo del compromiso de diversos grupos de la sociedad cubana con visiones de cambio afines a los intereses de Estados Unidos en la administración de George W. Bush a través de dos vías de influencia: la mediática y la de interacción social.
- Influencia dirigida a la cooptación racional y la disputa de sentidos sobre el modelo socialista cubano mediante la identificación de los líderes de opinión presentes en la sociedad cubana y el despliegue de programas de becas para formar líderes de cambio en universidades y escuelas de Estados Unidos, Europa y América Latina que debían contribuir a formar una nueva base social para la contrarrevolución durante el segundo mandato de Barack Obama.
- Disputa de sentidos sobre el modelo socialista cubano en las redes sociales digitales y la promoción de alternativas al mismo con el gobierno de Donald Trump.
- Promoción de protestas sociales como forma de encausar la gestión de insatisfacciones o malestares; conformación de matriz de opinión pública internacional para la legitimación de la intervención militar como supuesto apoyo a dichas protestas; y de la opinión pública nacional a favor de las alternativas promovidas al modelo socialista cubano en lo que ha transcurrido de la presidencia de Joe Biden.

Durante el gobierno de Trump el escenario virtual en Cuba como entorno para promover la confrontación con la Revolución Cubana se utilizó, al menos, a través de dos líneas esenciales de trabajo. La orientada a promover el malestar en la ciudadanía a través del tratamiento de los problemas que aquejan a la nación y la dirigida a ofrecer alternativas para su solución, pero desde matrices racionales y técnicas desconectadas del marco contextual e institucional que fundamenta el funcionamiento económico y político del sistema de gestión gubernamental y social en el país.

En el primer caso, en las líneas de mensaje que de forma general se desarrollaron del 20 de enero de 2017 al 20 de enero de 2019 desde 165 medios de comunicación contrarrevolucionarios se identificaron vínculos con los contenidos emitidos por Martí Noticias, perteneciente a la Oficina de Transmisiones hacia Cuba, que se constituye en el vocero oficial del Gobierno de Estados Unidos para estos medios y que generalmente guía la agenda temática y el trabajo para la conformación de matrices de opinión al menos en los asuntos estratégicos. Desde el análisis de este modus operandi se concluyó que existieron indicios de la aplicación de una Operación Militar de Apoyo a la Información, como parte de una campaña de GNC, del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba (Díaz, 2020).

En el segundo caso, los contenidos que se promovieron se articularon a procesos de ajuste del marco legal e institucional en el país como el Referéndum Constitucional, en una línea de trabajo que se había articulado con anterioridad en el mismo sentido al proceso de Actualización del Modelo Económico y Social cubano. En estos contextos las alusiones a las necesidades y posibilidades de transformación del gobierno, el sistema político y el modelo económico, complementaron en términos de racionalidad los mensajes emitidos por los medios contrarrevolucionarios antes mencionados. Entre los actores que realizaron tales funciones se destacan académicos cuyo nexo con Centros de Pensamiento vinculados al gobierno de Obama como Diálogo Interamericano fueron visibles. Las alternativas que promovieron coinciden en su base teórica con los patrones de relación entre economía y política desplegados

como pensamiento único en el contexto de la aplicación del proyecto neoliberal, pero enunciando como objetivo perfeccionar el proyecto socialista cubano.

La creación de las bases para la ejecución de estas líneas de acción, como parte de una estrategia planteada por la Agencia Central de Inteligencia desde el año 2004, se sitúa en el inicio del trabajo con intelectuales y artistas que desde ese momento se previó tendría sus frutos 15 años después, justo en el entorno de los hechos asociados al llamado movimiento de San Isidro que en tiempos recientes tuvo lugar con el apoyo del consulado estadounidense en la Isla. En este caso se corrobora que, tal y como se señala en la Circular de Entrenamiento 18-06 “Guía para las Operaciones de Información de las Fuerzas Especiales” (Estado Mayor del Departamento del Ejército, 2013: 59): “la Guerra No Convencional involucra campañas de larga duración que requieren del arte operativo para situar a las fuerzas en tiempo y espacio e integrar objetivos, vías y medios desde los niveles tácticos hasta los estratégicos que logren los efectos estratégicos o los objetivos político-militares y estados finales deseados por EEUU”.

La pertinencia de integrar las capacidades de la GNC durante el gobierno de Biden eran presumibles en un contexto signado por la crisis económica que vive la sociedad estadounidense, el desarrollo de contradicciones sociales y la ruptura del consenso sobre cómo gestionar en este entorno la política exterior. En tal sentido, en artículo publicado desde el 2020 en la Revista *Foreign Affairs* postuló: “podemos ser fuertes e inteligentes al mismo tiempo. Existe una gran diferencia entre los despliegues abiertos a gran escala de decenas de miles de tropas de combate estadounidenses, que deben terminar, y el uso de unos pocos cientos de soldados de las Fuerzas Especiales y activos de inteligencia para apoyar a los socios locales contra un enemigo común. Esas misiones de menor escala son sostenibles militar, económica y políticamente, y promueven el interés nacional” (Biden, 2020).

En esta línea el análisis de las condicionantes de los sucesos del 11 de julio en Cuba debe considerar:

- El lanzamiento en febrero 2020 de la campaña en redes sociales digitales “Crisis en Cuba: represión, hambre y coronavirus”, que promovió la idea de un estallido social en Cuba con solución a través de una “intervención humanitaria” en un momento en el que aún no había ni un solo caso de coronavirus en Cuba ni las afectaciones a la economía habían llegado a las condiciones actuales. La participación de empresas y sitios digitales de Florida en la organización de esta campaña, con financiamiento gubernamental estadounidense se ha estado documentando desde hace casi dos años (Elizalde, 2021 a y b).
- En el entorno cercano al 11 de julio, el uso de sistemas de *big data* e inteligencia artificial de última generación para amplificar millones de mensajes y dar instrucciones para la acción coordinada a *influencers* con el objetivo de darle volumen a la etiqueta #SOSCuba, fue revelado por la investigación de Julián Macías Tovar.

A partir del 11 de julio, según declaró Juan Sebastián González, director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Cuba fue ubicada entre las prioridades de la Casa Blanca. En este contexto se han realizado reuniones sucesivas del funcionario antes mencionado, el presidente Biden y Alejandro Mayorkas, Secretario del Departamento de Seguridad Nacional, con lo que denominan líderes cubanoamericanos.

Los alcances que tendrá la activa participación de cubanoamericanos como Bob Menéndez y Marco Rubio, en la formulación de la política norteamericana hacia Cuba, junto a su labor de engranaje entre los intereses de la contrarrevolución cubana dentro de la isla y en Estados Unidos todavía están por ver. En tal sentido, la interrogante a despejar es hasta dónde podrán pesar más los intereses políticos que los socioeconómicos en el gobierno estadounidense. Los primeros, a tenor de la importancia de los latinos en la estructura de voto en Estados Unidos y en particular la fuerza que han ido adquiriendo los cubanoamericanos en el entorno político de ese país, y los segundos, en un contexto en el que el desarrollo de relaciones económicas y comerciales entre los dos

países pudiera constituir, según diversos análisis sobre el tema, una importante fuente de alivio para los problemas que en tal sentido afectan hoy a la sociedad estadounidense.

BIBLIOGRAFÍA

- Barreiro, Antonio 2014. *La Guerra cultural y la subversión político ideológica en tiempos de guerra no convencional*. (La Habana: Academia de las FAR)
- Biden, Joseph. 2020 “Why America Must Lead Again” Rescuing U.S. Foreign Policy After Trump, March/April en <<https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-01-23/why-america-must-lead-again>> acceso 15 de febrero de 2021
- Departamento de Defensa de EEUU. 2011 Publicación Conjunta (JP, por sus siglas en inglés) 3-13.2 Military Information Support Operations del Departamento de Defensa de Estados Unidos, publicada el 7 de enero de 2010 y enmendada el 20 de diciembre.
- Departamento de Defensa de EEUU. 2013. Publicación de Técnicas del Ejército (ATP, por sus siglas en inglés) 3-05.1, Estado Mayor, Departamento del Ejército Washington, DC, 6 de septiembre.
- Departamento de Defensa de EEUU. 2018. Publicación Conjunta (JP, por sus siglas en inglés) 1-02 “Diccionario de términos militares y asociados del Departamento de Defensa de Estados Unidos”, junio de 2018, en <<http://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/dictionary.pdf?ver=2018-07-25-091749-087>> acceso 8 de agosto de 2020
- Díaz, Katherinne 2020: Operaciones de información en la Guerra No Convencional de EEUU contra Cuba. Análisis cualitativo de la Operación Militar de Apoyo a la Información en la Guerra No Convencional de EEUU contra Cuba durante los dos primeros años de la Administración de Donald Trump. Tesis de Maestría. Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos.
- Elizalde, Rosa Miriam 2021 a. “La buena gente que regalará Internet a Cuba” 5 agosto 2021, en <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2021/08/05/la-buena-gente-que-regalara-internet-a-cuba/>> acceso 8 de agosto de 2021
- Elizalde, Rosa Miriam 2021 b. “Lo que no dicen de Cuba”, 14 julio 2021, en <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2021/07/14/lo-que-no-dicen-de-cuba/>> acceso 8 de agosto de 2021

Estado Mayor del Departamento del Ejército 2013 Circular de Entrenamiento (TC, por sus siglas en inglés) 18-06 “Guía para las Operaciones de Información de las Fuerzas Especiales”, Washington, DC, publicado el 23 de marzo

Fabelo José Ramón 2013 La colonialidad del poder y la lógica del capital. *Revista Perspectiva* 14(16) en <<https://institutoaugustoal.files.wordpress.com/2014/06/artigo-josc3a9-corzo.pdf>> acceso 8 de agosto de 2019

La proyección latinoamericana de Estados Unidos y la Revolución Cubana

Geopolítica y simbolismo sesenta años después

Jorge Hernández Martínez*

Resumen

En 1961, Estados Unidos rearticula su sistema de dominación en América Latina, troquelando su política a partir del triunfo de la revolución que ha tenido lugar en Cuba, al convertir su conflicto con este país en el eje alrededor del cual diseña su dominación continental. La Administración Biden reproduce ese enfoque global, al encuadrar a los procesos emancipadores, progresistas y revolucionarios en una óptica geopolítica y simbólica similar. El trabajo analiza la continuidad y los cambios de esa

* Sociólogo y politólogo cubano. Profesor del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), Universidad de La Habana. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

pauta, que mantiene en 2021 su articulación, en gran medida, en torno a la confrontación de Estados Unidos con la Revolución Cubana.

En el año 2021 coinciden importantes aniversarios en la historia contemporánea de Nuestra América, derivados de su conflictiva vecindad con Estados Unidos. Su conmemoración es propicia para reflexionar sobre acontecimientos ocurridos sesenta años atrás, cuya significación mantiene una vigencia destacada al examinar en el presente las características de la política norteamericana y el lugar que en ésta ocupa la Revolución Cubana, cuyo diferendo con los gobiernos que la generan es utilizado como pieza funcional en el sistema imperialista de dominación continental. En ese contexto, contrastando con no pocas expectativas acerca de un cambio, la Administración Biden reproduce la histórica confrontación, ante la habitual resistencia de Cuba, y encuadra a los procesos emancipadores, progresistas, revolucionarios, de izquierda, que tienen lugar en América Latina en una óptica geopolítica y simbólica que gira, como en los años de 1960, por la preocupación de casos como el cubano. En 1961, Estados Unidos rearticula su sistema de dominación en América Latina, troquelando su política a partir del triunfo de la revolución que ha tenido lugar en Cuba, al convertir su conflicto con este país en el eje alrededor del cual diseña su dominación continental. La Administración Biden reproduce ese enfoque global, al encuadrar a los procesos emancipadores, progresistas y revolucionarios en una óptica geopolítica y simbólica similar. El trabajo analiza la continuidad y los cambios de esa pauta, que mantiene en 2021 su articulación, en gran medida, en torno a la confrontación de Estados Unidos con la Revolución Cubana.

Al producirse el triunfo revolucionario y definirse tempranamente el carácter radical de un proceso que en pocos meses mostraba sus credenciales populares y antimperialistas, y un poco después, su definición socialista, no se hace esperar el inicio de la confrontación, sobre la base de la incompatibilidad entre el proyecto de independencia y soberanía de Cuba, y el de dominación y hegemonía que para la Isla tenía diseñado el imperialismo, con antecedentes que remontaban al siglo XIX.

En el desarrollo de la relación entre Cuba y Estados Unidos, esa confrontación se desenvuelve desde entonces como una espiral, a partir de las proyecciones revolucionarias y de la reacción que provoca en los círculos gubernamentales norteamericanos. En ese trayecto, en 1961 tienen lugar tres hechos que, sesenta años más tarde, mantienen su importancia histórica como puntos de referencia que arrojan luz tanto sobre la guerra total que Estados Unidos libra contra Cuba hoy como para la política hacia Nuestra América.

En aquel año se produce en el mes de febrero, la ruptura de relaciones entre los dos países, lo cual ha seguido constituyendo el telón de fondo del conflicto con un Estado que no se considera legítimo. En abril ocurre la invasión en Playa Girón, bajo la sombrilla estadounidense. En agosto, se llevó a cabo en Punta del Este, Uruguay, la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el propósito de inaugurar la Alianza para el Progreso (ALPRO), supuestamente encaminada a brindar “ayuda” para mantener su dominio hemisférico, con la intención de neutralizar el simbolismo y el ejemplo de la Revolución Cubana como vía alternativa ante el plan neocolonial imperialista --lo cual desenmascaró allí Che Guevara--, y expulsando a Cuba de la mencionada OEA. Los tres acontecimientos reflejaban la prioridad geopolítica que entonces otorgaba Estados Unidos a la Isla, y a la vez, dejaban claro el lugar simbólico asignado a su proceso revolucionario y al papel atribuido a su derrocamiento, como parte de la proyección norteamericana hacia América Latina.

Sobre esas bases, es posible considerar que en 1961 culmina la articulación del sistema de dominación continental de Estados Unidos, iniciada tres años atrás, teniendo como eje la confrontación con la Isla. Así, desde Eisenhower hasta Biden, la Revolución Cubana constituye una pieza funcional y clave en el diseño e implementación de la política latinoamericana. Dada la continuidad de esa pauta, resulta oportuno prestar atención, siquiera de manera panorámica, a la trayectoria de esa política, que se troquele en gran medida en torno al conflicto entre Cuba y Estados Unidos.

A reserva del camino por el que pueda orientarse el despliegue ulterior de esas relaciones bajo la Administración Biden, probablemente de un único mandato, hasta hoy se mantiene en el territorio cubano de Guantánamo la base militar de Estados Unidos, persiste la Ley de Ajuste Cubano, la propaganda subversiva, radial y televisiva, reforzada por las redes sociales, el apoyo a la contrarrevolución interna, la campaña de aislamiento internacional de la Revolución y, sobre todo, el sistema de leyes, regulaciones y restricciones que conforman el bloqueo, que es mucho más que económico y financiero, junto a una proyección global contra la política exterior, la solidaridad y el internacionalismo cubano. Ello es muy visible en el ámbito de la ideología, bajo las coordenadas de la pretendida «transición a la democracia», el «cambio de régimen» y la consideración de Cuba como un «*Estado fallido*». En este sentido, la confrontación con Cuba permanece como una suerte de eje, alrededor del cual se modela, en su conjunto, la política latinoamericana de Estados Unidos. O, expresado con otras palabras, es el caso *test*, a la luz del cual se concibe el enfoque y tratamiento de otros «casos», como los de Venezuela y Nicaragua, evaluados tan problemáticos como el cubano para los intereses norteamericanos.

Así, durante más de medio siglo, la proyección estadounidense hacia Nuestra América se ha concebido sobre la base de definir sus objetivos, direcciones, contenidos e instrumentos a partir de su funcionalidad para la meta esencial del plan maestro que la guía: la reversión de la Revolución Cubana. Así sucede, con variados matices e instrumentos, desde la articulación de la propuesta que se canaliza con la ALPRO, bajo las Administraciones de Kennedy y de Johnson, pasando por las recomendaciones de los Informes Rockefeller y Linowitz, durante los gobiernos de Nixon, Ford y Carter, las propuestas del de Santa Fe, con Reagan, las leyes promovidas por Clinton y de la llamada Doctrina Bush, la cual --a pesar de los amplios recursos con que contó, y de los aprendizajes de la contrainsurgencia, la guerra de baja intensidad, la democracia restringida, el libre comercio, la integración subordinada, el “Proyecto Democracia” y los mecanismos neoliberales de las Cumbres de las Américas--, no consiguió reestructurar con éxito la política latinoamericana de Estados Unidos ni avanzar en su escalada subversiva contra Cuba.

Con Obama, sin embargo, la estrategia hacia América Latina cosechó frutos, al combinar en la modalidad del Poder Inteligente elementos del Poder Duro y del Blando. Su gobierno orquestó desde la sombra el golpe de Estado a Honduras, pero estrenando el ropaje de apariencia “democrática”. Abrió las puertas para introducir con lenguaje renovado sus temas prioritarios en la agenda hemisférica, incluyendo la democracia y los derechos humanos, con el fin de recuperar su presencia al abrirse a un diálogo más amplio con Cuba. Así, quedaría más claro el papel atribuido a la Revolución Cubana, por su alcance geopolítico y simbólico, en el reajuste de la política latinoamericana de Estados Unidos, añadiendo las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, junto a métodos judiciales y legislativos y las iniciativas subversivas que había promovido el gobierno de Bush, hijo, contra la sociedad cubana.

La línea de constante agresión durante seis décadas en el plano bilateral adquiere sentido y complementariedad con el modelo de dominación aplicado en América Latina, actualizado con diversas variantes, cuya coherencia y organicidad estaban en sintonía con las percepciones sobre Cuba y al tratamiento que se le confiere en cada período. La experiencia más cercana y conocida de la aplicación del modelo de desestabilización es el que se ha utilizado en Venezuela. Ese modo de operar quiso aprovechar el contexto que en la Isla se creaba con una situación de crisis, a mediados de 2021, en la que confluían los efectos de la intensificación del bloqueo, de la prolongación de la pandemia y del reacomodo que propiciaban las transformaciones económicas. Así, se promovieron los acontecimientos del 11 de julio, plasmados en disturbios que consistieron esencialmente en actos provocadores de desobediencia civil con implicaciones de desorden público, violencia y desacato a la autoridad, que fueron estimulados y manipulados a través de las redes sociales y en general, del aparato de subversión estadounidense y del exilio cubano, asociado a él, ejecutados a través de elementos marginales y antisociales, a los que se sumaron individuos confundidos, inconformes e irritados ante el desabastecimiento de alimentos y medicamentos, todo ello enlazado con la contrarrevolución interna, cuya imagen y rol se sobredimensionan en las redes, a fin de presentar esas acciones como presuntas protestas políticas.

Aunque la situación conllevaba connotaciones políticas, no se trató, en rigor, de un estallido social --en los términos con los que se suele comprender a ese tipo de incidentes, con alta dosis de espontaneidad e insertado en una secuencia disruptiva de ingobernabilidad--, sino de actos fabricados, que atentaron contra la paz interna, con reacciones de odio, suscitando llamados a la intervención “humanitaria” externa, violatoria de la soberanía. Tampoco reflejaron una quiebra o fractura del consenso interno, como se le ha querido ver en buena parte de la abundante literatura generada con precipitación desde los medios de prensa y las ciencias sociales, al compararlos con las guarimbas venezolanas en 2014 y la ingobernabilidad boliviana, cuando el golpe de Estado, en 2020. En la sociedad cubana actual tiene lugar, a la luz de los hechos aludidos, un estremecimiento del consenso político. Es un consenso agrietado, erosionado, en proceso de reconstrucción. Consenso no significa unanimidad. Comprende apoyo y unidad, pero también conflicto y disensión.

Los hechos del 11 de julio tenían, como antecedentes, otros de factura parecida, en menor escala, que acontecieron en los últimos meses de 2020, como los del barrio de San Isidro y el Ministerio de Cultura, junto a otros, más distantes, en las décadas de 1990 y 2000, en las que florecieron grupos contrarrevolucionarios, originados en su mayoría por, e insertados en su totalidad en, la escalada de la subversión norteamericana. En la última etapa de ésta, se aprecia una suerte de empalme entre las acciones contra Cuba de Trump y de Biden. La Guía Estratégica Interina de Seguridad Nacional, de 2021, presentada por la Administración actual, expresa elementos de continuidad con la política gubernamental previa de Estados Unidos.

Biden no se ha distanciado realmente, de modo significativo, de las líneas de acción de su predecesor hacia América Latina. Sus proyecciones deberán considerar planteamientos de la Plataforma Demócrata, promesas formuladas durante la campaña electoral, en su discurso de toma de posesión, declaraciones que ha hecho en la primera mitad de su primer año de gobierno, junto a la de los funcionarios ocupados en su política hemisférica. Ello debe conjugarse con el manejo de situaciones difíciles, como las relaciones con Europa, conflictos en Medio Oriente y Asia

Central, aunque en el plan global ha dado importantes pasos en función de restablecer las relaciones con los aliados, retornar a tratados internacionales e impulsar un enfoque multilateral, procurando desmontar la herencia de Trump. Todo ello incide en su atención hacia el viejo patio trasero, donde enfrenta procesos relevantes: el auge de la migración centroamericana y su presión en la frontera con México, la coyuntura crítica en Haití tras el magnicidio y el escenario interno en Cuba, a raíz de la complejidad examinada, inscritas todas en la agenda de seguridad nacional, de la que siguen formando parte los desarrollos conflictivos que involucran la geopolítica regional, como lo concerniente a Colombia, el Triángulo Norte en Centroamérica, el giro electoral en Bolivia y el reacomodo en curso entre el gobierno y la oposición en Venezuela.

Las codificaciones actuales de la política latinoamericana de Estados Unidos, a pesar de que no son nuevas, tampoco son idénticas a las del pasado, en la medida en que procuran mayor funcionalidad en los propósitos que guían hoy la dominación imperialista. Ese proyecto se define por la percepción de que los procesos progresistas, emancipadores, revolucionarios, no son viables, de que llegó la hora de anular el ejemplo cubano y, con ello, de restablecer en el hemisferio el liderazgo de Estados Unidos, recuperar la credibilidad de su política y profundizar su influencia, neutralizando las pretensiones hegemónicas de China y Rusia, como parte de la nueva reestructuración geopolítica y simbólica del proyecto norteamericano de dominación continental.

Las utopías de AMLO

Algunas emociones y reflexiones¹

Luis Suárez Salazar*

Resumen

El artículo expone las diversas emociones y reflexiones del autor sobre el discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos de México, Andres Manuel Lopez Obrador (AMLO) en ocasión del 328 aniversario del natalicio del Libertador Simón Bolívar. En ese contexto, analiza críticamente las políticas de la administración de Joe Biden hacia el llamado “sur político del continente americano”, así como las inmensas dificultades existentes para producir cambios favorables a los intereses de América Latina y el Caribe en la “tela de araña” de las instituciones políticas, económicas y militares que conforman el Sistema Interamericano.

Como nuestro americano, nacido en Cuba, y perenne defensor de la relevancia que tienen las utopías en el transcurrir de todos los procesos sociales, políticos e ideológico-culturales de las naciones y los pueblos, así como de sus correspondientes proyecciones internacionales, leí con mucha atención las profundas referencias a la historia, la actualidad y

* Doctor en Ciencias Sociológicas y Doctor en Ciencias, Profesor Titular e integrante del Comité Académico de la Maestría que imparte el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” de La Habana, Cuba, así como del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos y del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe sobre el Caribe.

¹ Este breve ensayo es una versión revisada del artículo titulado “Las utopías de AMLO sobre el futuro de las relaciones interamericanas: algunas reflexiones” publicado en el Número 279, Año 2021-2, correspondiente al tercer trimestre del 2021, de *Memoria, Revista de Crítica Militante* que se publica en la Ciudad de México.

la futuridad de las interrelaciones entre los gobiernos de los Estados Unidos y de los 33 Estados Nacionales políticamente independientes actualmente existentes en América Latina y el Caribe que realizó, el 24 de julio del presente año, el presidente de los Estados Unidos de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en ocasión del 238 aniversario del natalicio de El Libertador Simón Bolívar.

Las reflexiones y emociones que me motivaron sus palabras llegaron a su cúspide cuando, con su inobjetable rigor historiográfico, con su peculiar y eficaz lenguaje, así como con su probada valentía política, él señaló: “La consigna de ‘América para los americanos’ terminó de desintegrar a los pueblos de nuestro continente y destruir lo edificado [...] por Bolívar. A lo largo de casi todo el siglo XIX se padeció de constantes ocupaciones, desembarcos, anexiones y a nosotros nos costó la pérdida de la mitad de nuestro territorio, con el gran zarpazo de 1848” (Lopez Obrador, A. M. 2021). Y agregó:

Esta expansión territorial y bélica de Estados Unidos se consagra cuando cae Cuba, el último bastión de España en América, en 1898, con el sospechoso hundimiento del acorazado *Maine* en La Habana, que da lugar a la *Enmienda Platt* y a la ocupación [del territorio en la que todavía está ilegalmente enclavada su Base Militar en la Bahía de] Guantánamo; es decir, para entonces Estados Unidos había terminado de definir su espacio físico-vital en toda América.

Desde aquel tiempo, Washington nunca ha dejado de realizar operaciones abiertas o encubiertas contra los países independientes situados al sur del Río Bravo. La influencia de la política exterior de Estados Unidos es predominante en América. Solo existe un caso especial, el de Cuba, el país que durante más de medio siglo ha hecho valer su independencia, enfrentando políticamente a los Estados Unidos. Podemos estar de acuerdo o no con la Revolución Cubana y con su gobierno, pero el haber resistido 62 años sin sometimiento, es toda una hazaña. [...]

En consecuencia, creo que, por su lucha en defensa de la soberanía de su país, el pueblo de Cuba, merece el premio de la dignidad y esa isla debe ser considerada como la nueva Numancia por su ejemplo de resistencia,

y pienso que por esa misma razón debiera ser declarada Patrimonio de la Humanidad.

En mi criterio, esos conceptos fueron totalmente coherentes con la que AMLO denominó su “utopía” de “construir algo semejante a la Unión Europea, pero apegado a nuestra historia, a nuestra realidad y a nuestras identidades”; incluida “la sustitución de la OEA [Organización de Estados Americanos] por un organismo verdaderamente autónomo, no lacayo de nadie, sino mediador a petición y aceptación de las partes en conflictos, en asuntos de derechos humanos y de democracia”; ya que, a su decir, “el modelo impuesto” por los Estados Unidos “está agotado, no tiene futuro ni salida”, ya que “no beneficia a nadie” (Lopez Obrador, A. M. 2021).

Sin embargo, sería deshonesto de mi parte afirmar que coincido con otros de los componentes de su alocución y, en particular, con su afirmación de que “en la actualidad hay condiciones inmejorables para alcanzar [el] propósito de respetarnos y caminar juntos sin que nadie se quede atrás” en la búsqueda “de una nueva convivencia entre todos los países de América”. (López Obrador, A. M. 2021)

Fundamento mi desacuerdo con esa aseveración y con su posterior propuesta de que los gobiernos de los países integrantes de la CELAC negocien y firmen, sobre esas bases, un tratado económico y comercial con Canadá y con los Estados Unidos orientado a “fortalecer el mercado interno en nuestro continente” (López Obrador, A. M. 2021a), en los estudios e investigaciones que desde hace varias décadas he venido realizando acerca de las siempre asimétricas, prepotentes y agresivas interrelaciones de esa última potencia imperialista con los Estados nacionales situados en el ahora llamado “sur político del continente americano” (Suárez Salazar, L., 2003, 2017, 2020 y 2021); incluidas las anunciadas o desplegadas por la que denomino “maquinaria de la política exterior, de defensa y seguridad imperial de los Estados Unidos” durante los primeros nueve meses del “gobierno temporal” del demócrata Joe Biden

Entre otras razones porque, a pesar de los cambios en su retórica, así como en algunos de los comportamientos de sus más altos funcionarios políticos, tanto en sus doctrinas de “defensa y seguridad”, como en muchas de sus prácticas siguen preponderando sus continuidades con relación a las estrategias desplegadas por su reaccionario antecesor republicano, Donald Trump (Suárez Salazar, L. 2021a). En especial, en sus interrelaciones con los estados-nacionales latinoamericanos y caribeños gobernados por sus “fuerzas políticas de izquierda y progresistas” y, especialmente, hacia los integrantes de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP): Antigua y Barbudas, Bolivia, Cuba, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristobal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, así como Venezuela.

En el espacio destinado a estas reflexiones me resulta imposible fundamentar esas afirmaciones; pero basta contrastar el respaldo o el silencio cómplice de las actuales autoridades estadounidenses frente a las sistemáticas violaciones de los derechos humanos para todos y todas y/o de las llamadas “libertades democráticas” que siguen perpetrando los gobiernos de sus principales aliados hemisféricos (entre ellos, los actualmente instalados en Brasil, Chile, Colombia, Honduras y Paraguay) con las acciones agresivas que sigue emprendiendo la actual administración estadounidense contra los gobiernos y los pueblos de Cuba, Nicaragua y de la República Bolivariana de Venezuela.

A lo antes dicho puede agregarse el apoyo que le siguen ofreciendo las actuales autoridades del Departamento de Estado de los Estados Unidos a las pretensiones del actual Secretario General de la OEA, Luis Almagro, de utilizar los enunciados de la mal llamada Carta Democrática Interamericana (aprobada el 11 de septiembre de 2001) para justificar sus acciones agresivas contra los gobiernos de esos dos últimos países, así como para utilizar contra el pueblo y gobierno constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, los acuerdos injerencistas del ahora extinto Grupo de Lima, algunas de cuyas posiciones siguen siendo defendidas con mayor o menor consistencia, según el caso, por los

actuales gobiernos de Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay.

A pesar de su creciente desprestigio (acentuado por sus ineludibles responsabilidades en el golpe de Estado contra Evo Morales que se produjo en Bolivia a fines de 2019 y, por lo tanto, en los crímenes cometidos por el gobierno de facto, presidido por Jeanine Áñez) tales comportamientos de Almagro siguen siendo posibles porque aún conserva el respaldo de la mayoría de los gobiernos de los estados actualmente integrantes del Sistema Interamericano, incluidos los de Estados Unidos y Canadá.

Por otra parte, y sin negar en lo más mínimo la importancia de la OEA y de sus diferentes órganos y comisiones permanentes, esta solo es una de las múltiples instituciones oficiales u oficiosas del continente americano que conforman la que he denominado “tela de araña” tejida bajo los añejos y engañosos conceptos del “panamericanismo” impulsados y defendidos por sucesivos gobiernos demócratas y republicanos de los Estados Unidos desde la última década del siglo XIX hasta la actualidad.

Entre ellas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fundado por la administración de Dwight Eisenhower (1953-1961) tres meses después del triunfo, el primero de enero de 1959, de la Revolución Cubana. Como se ha documentado, las decisiones de ese Banco (ahora presidido, por primera vez en su historia, por uno de los representantes más reaccionarios de la maquinaria económico-financiera de los Estados Unidos: Mauricio Claver-Carone) muchas veces han estado articuladas con las acciones desplegadas en el terreno militar y en el campo de la ahora llamada “seguridad no tradicional” por la maquinaria de la política exterior, de defensa y seguridad imperial de los Estados Unidos; incluidas las orquestadas por la tristemente célebre Junta Interamericana de Defensa (JID), fundada en 1942 y fortalecida mediante la suscripción en 1947 por todos los gobiernos latinoamericanos de esa época del mal llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Como se recordará, ese ahora vetusto tratado de la llamada Guerra Fría fue utilizado en 1954 para justificar la criminal agresión de los Estados Unidos contra el gobierno nacionalista guatemalteco presidido por Jacobo Árbenz (1951-1954), para lograr la expulsión de Cuba de la OEA en 1962, para compulsar dos años después a los gobiernos de todos sus Estados Miembros a que rompieran sus relaciones diplomáticas con ese país, al igual que para darle un ropaje multilateral a la brutal agresión de Estados Unidos de fines de abril de 1965 contra el pueblo dominicano. Asimismo, el TIAR fue resucitado por la administración de Donald Trump con vistas a tratar de articular con sus principales aliados interamericanos y al margen de la OEA sus multiformes agresiones contra el pueblo y gobierno constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, presidido por Nicolás Maduro, luego de su reelección en el 2018.

A pesar de que desde el 2006 fue formalmente subordinada a la Comisión de Seguridad de la OEA, la JID (que mantiene su autonomía jurídica y funcional) sigue contribuyendo de manera sistemática a la organización de las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas y de las Reuniones de sus Jefes de Ejércitos, Marina y Aviación; en cuyas opacas deliberaciones y desconocidos acuerdos siguen participando los representantes de las Fuerzas Militares de algunos de los estados gobernados por las fuerzas “de izquierda y progresistas” actualmente instalados en América Latina y el Caribe.

En mi comprensión, esto último es uno de los tantos indicios existentes acerca de que, por diversas razones que trascienden los objetivos de este artículo, entre esos gobiernos no existe el consenso necesario para sustituir a la OEA “por un organismo verdaderamente autónomo, [que] no [sea] lacayo de nadie” (Lopez Obrador, 2021). Y, por tanto, para llevar a la práctica las enunciadas de la Declaración de América Latina como Zona de Paz, aprobada de manera unánime por todos los mandatarios o sus representantes que participaron en la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) realizada en La Habana a comienzos del 2012.

De ahí y de mi lectura de los importantes resultados de la Sexta Cumbre de esa organización de concertación política y cooperación realizada en la Ciudad de México el 18 de septiembre de este año (CELAC, 2021), sin la presencia de los mandatarios de los dos “aliados privilegiados” de Estados Unidos en América Latina (Brasil y Colombia) lo que he planteado en otras de mis aproximaciones al pasado, al presente y al indeterminado futuro de las relaciones interamericanas: la historia ha demostrado que los cambios positivos que ocasionalmente se han producido en las asimétricas y abusivas relaciones de los Estados Unidos con América Latina y el Caribe, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, siempre han sido uno de los frutos de las derrotas que se les han propinado a las clases y grupos dominantes en nuestros correspondientes países y a las sistemáticas respuestas contrarrevolucionarias, contra reformadoras e incluso contra reformistas emprendidas, de manera más o menos brutales, según el caso, por el que, en 1891, José Martí denominó de manera metafórica “gigante de las siete leguas”.

Y, en esa perspectiva, seguirá siendo necesario que los gobiernos de “izquierda y progresistas” actualmente existentes o que se instalen en los próximos años, así como los movimientos sociales, políticos e ideológico-culturales de los pueblos de Nuestra América continúen concertando sus multifacéticas luchas y sus diversas “alianzas defensivas” dirigidas a obtener la que Martí denominó su “segunda independencia” frente a la República imperial todavía institucionalizada en los Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

CELAC (2021) Declaración de la VI Cumbre de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña, efectuada en México el 18 de septiembre, en <http://mppre.gob.ve>.

Lopez Obrador, Andrés (2021) “Discurso pronunciado en ocasión del 238 aniversario del natalicio de Simón Bolívar” <https://lopezobrador.org.mx>.

Lopez Obrador, Andrés (2021a) “Discurso pronunciado en la inauguración de la Sexta Cumbre de la CELAC, México el 18 de septiembre de 2021”, <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-vi-cumbre-de-jefas-y-jefes-de-estado-y-de-gobierno-comunidad-de-estados-latinoamericanos-y-caribenos?idiom=es>.

Suárez Salazar, Luis (2003) *Madre América: un siglo de violencia y dolor (1898-1998)* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Suárez Salazar, Luis (2017) *Estados Unidos vs. Nuestra América: El Gobierno de Barack Obama (2009-2017)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Suárez Salazar, Luis (2020) “Las políticas de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe después de los comicios del 2020: una primera aproximación al escenario

más probable”, en Winer, Sonia y Aparicio, Mariana (coord.) *Estados Unidos: Situación interna e internacional en el entorno de las elecciones y la pandemia*. México: Anthropos-Siglo XXI, pp. 121-148.

Suárez Salazar, Luis (2021) “Las políticas del Gobierno de Joe Biden hacia Nuestra América: un análisis incompleto de sus primeros 100 días”, en *Boletín del Grupo de Estudios sobre Estados Unidos de CLACSO*: https://www.clacso.org/boletin-5-estados-unidos-miradas-criticas-desde-nuestra-america/#.YMztsf_eInA.whatsapp-.

Suárez Salazar, Luis (2021a) “El gobierno temporal de Donald Trump: ¿Crisis o fortalecimiento del sistema de dominación de Estados Unidos sobre el Sur del continente americano?”, en Morgenfeld, Leandro y Aparicio, Mariana *El legado de Trump en un mundo en crisis*. Buenos Aires: CLACSO.

Relaciones Estados Unidos – Colombia

¿Más expectativas que cambios?

Jaime Zuluaga Nieto*

Resumen

El gobierno de Biden se desenvuelve en una situación nacional e internacional crítica. El legado de Trump gravita negativamente sobre su administración que, a pesar de sus propuestas de cambio, no logra aún responder a las expectativas generadas. América Latina y el Caribe, y Colombia, reconocen continuidades y rupturas. Estas últimas son pocas, pero no son desdeñables.

Biden asumió la presidencia de EEUU en medio de una crítica situación interna. Los cuatro de años de la administración Trump profundizaron la polarización política, estimularon el nacionalismo, la xenofobia, el racismo, el supremacismo blanco y aceleraron la erosión de la institucionalidad democrática que afectó la credibilidad en los mecanismos

* Profesor Emérito de las Universidades Nacional de Colombia y Externado de Colombia, miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

electorales, fundamento de las democracias liberales. El asalto al Capitolio evidenció la magnitud de la crisis por la atraviesa la nación que hasta hace poco se presentaba como el modelo de democracia a seguir. Hoy su presidente declara que la democracia está en peligro por las reformas electorales que se adelantan en algunos estados dominados por los republicanos.

La pandemia del Covid 19 agravó la desaceleración de la economía que no lograba recuperarse de la crisis de 2008, empobreció capas de la población, acentuó la desigualdad y precipitó una crisis sanitaria de grandes proporciones. El tratamiento dado por Trump a la pandemia acentuó el descreimiento en el valor del conocimiento científico, fomentó un conflicto entre la libertad individual y el bien colectivo y fortaleció el individualismo.

La situación internacional no es menos crítica. Inmersos en un proceso de transición hegemónica en el que son la potencia declinante ante China, potencia ascendente, asisten a una redistribución del poder mundial y al desplazamiento de su eje del Atlántico Norte al Asia Pacífico, región en la que se ubican sus prioridades. La administración Trump aceleró la declinación y la pérdida de liderazgo al maltratar a sus aliados tradicionales y abandonar los espacios multilaterales. Respecto de China, tensionó las relaciones en el campo comercial y la consideró, al igual que a Rusia, las potencias revisionistas que amenazan la seguridad nacional. (Zuluaga, 2018).

Biden propuso políticas para superar el legado de Trump. Algunos de sus ejes son la restauración de la unidad interna, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la recuperación de la economía y la atención a los efectos negativos económicos y sociales generada por la pandemia. En política exterior el retorno al multilateralismo, la recomposición de las relaciones con sus aliados, la lucha contra el cambio climático y la recuperación del liderazgo perdido. Es la esencia de su política expresada en la consigna estamos de regreso y la iniciativa *'Build Back Better World'*.

Al igual que el gobierno de Trump, reconoce en China la potencia rival y ha continuado y agravado, en el plano político y militar, las tensiones con ella, como lo ilustran el acuerdo Aukus con Australia para la construcción de submarinos de propulsión nuclear y la posición frente a Taiwan.

Conviene recordar que las políticas de los gobiernos de las últimas décadas tienen en común el buscar revertir la declinación de su hegemonía, asociar su poderío a la fortaleza de su economía y, considerar que la paz mundial depende de los EEUU. (Zuluaga, 2015) Las diferencias se encuentran en las formas que adoptan para alcanzar estos objetivos, pero no por ello dejan de ser importantes.

América Latina y el Caribe en las políticas de EEUU

Con el desplazamiento del eje del poder mundial al Asia Pacífico las prioridades estratégicas estadounidenses se ubican en esa zona. América Latina y el Caribe (ALyC) quedan por fuera, pero eso no significa que no sean importantes en su política exterior y de seguridad. Mucho más ahora que China ha aumentado su presencia en la región: en el 2020 fue el mayor inversionista en ALyC -en fusiones y adquisiciones-, seguido de España y Canadá. En proyectos de inversión ocupó el cuarto lugar, en campos de energía, transporte, minería y petróleo. (CEPAL, 2021) Esto nos convirtió en zona en disputa entre las dos potencias, a pesar del debilitamiento experimentado en los últimos años y nuestra menor capacidad de incidencia.

ALyC son importantes, porque nos tienen como el patio trasero: territorio para controlar y explotar, porque somos zona de seguridad y escudo para evitar la injerencia extracontinental. Casi ochenta de las 800 bases estadounidenses están en ALyC, región que tiene el 40% de la biodiversidad del planeta, el 25% de los bosques y el 35% de la potencia hidroenergética del planeta. (Vega, 2013) Según el almirante Kurt, comandante del Comando Sur: “en términos de proximidad geográfica, comercio, inmigración y cultura, no hay otra parte del mundo que afecte más la vida

cotidiana de Estados Unidos que América Central, América del Sur y el Caribe.” (Capote, 2018).

Importamos como escenario de conflictos que afectan a los EEUU: los procesos migratorios del sur y las cadenas del crimen organizado internacional. México, la frontera más importante de los EEUU, junto con los países del llamado triángulo norte, son fundamentales para el tratamiento de los flujos migratorios hacia los Estados Unidos. A su vez, México y Colombia son nichos del narcotráfico y del crimen organizado internacional.

Biden ofreció políticas migratorias diferentes a las inhumanas y violatorias de los derechos humanos implementadas por Trump. Pero la represión en la frontera continúa. En octubre se abrió la posibilidad de un cambio efectivo con el Entendimiento Bicentenario, entre México y EEUU que abandona la concepción militarista de la Iniciativa Mérida y adopta, en palabras del secretario de Estado Blinken, una política cooperación en seguridad basada “no solamente en reforzar las fuerzas del orden sino también la salud pública, el Estado de derecho y las oportunidades económicas inclusivas [...] que define y aborda las causas raíz de retos de seguridad como la desigualdad, la corrupción y la impunidad”;. (Blinken, 2021, 8 de octubre) Toca esperar sus desarrollos...

Al igual que Trump, Biden considera que Cuba, Venezuela y Nicaragua amenazan a la democracia y la seguridad en el continente. Se esperaba que, en relación con Cuba, volviera a la política de normalización de las relaciones aplicada por el presidente Obama. pero no ha sido así. No levantó las sanciones contra la isla y, por el contrario, adoptó medidas más severas que revelan el objetivo de provocar una crisis y eventual cambio de régimen. Frente a Venezuela le bajó el tono al empeño de Trump de derrocar el gobierno con la ayuda de Colombia, y se ha abierto al diálogo entre la oposición y el gobierno.

Las relaciones con Colombia, rumbos inciertos

Colombia es reconocida por los Estados Unidos como su más fiel aliado en la región. Con razón. En los años sesenta, bajo la conducción de Washington, promovió la expulsión de Cuba de la OEA y sirvió de país vitrina para la implementación de la Alianza para el Progreso, estrategia contrainsurgente del gobierno de Kennedy; desde el gobierno de Nixon acogió la política prohibicionista contra las drogas y las fumigaciones para la erradicación de cultivos; desde fines del siglo XX se convirtió en el laboratorio de nuevas modalidades de intervención contrainsurgente y antinarcóticos mediante el Plan Colombia y, en la primera década del siglo XXI, se convirtió en el instrumento para boicotear los procesos de integración promovidos por los gobiernos progresistas prevalecientes en la región que confrontaban la hegemonía estadounidense. A diferencia de otros países del continente, Colombia no ha conocido gobiernos democráticos de izquierda.

El gobierno de Obama produjo un viraje en las relaciones entre los dos países: desnarcotizó la agenda y apoyó el proceso de paz en curso con las FARC-EP, cambios indisociables de la nueva política de Estados Unidos frente a la región, mediante el recurso al poder blando – *soft power* – más que a la confrontación directa, sin que implicara la renuncia al intervencionismo sino un cambio en su modalidad, como lo testimonian los llamados golpes de estado blandos en Honduras y Paraguay.

El gobierno de Trump revirtió ese proceso: narcotizó de nuevo las relaciones; de consuno con el gobierno de Iván Duque, desconocieron lo convenido en el Acuerdo Final de paz con las FARC-EP para el tratamiento de la cuestión de las drogas y plantearon el retorno a las fumigaciones y a la erradicación forzosa de cultivos; promovió a Colombia como plataforma para el derrocamiento del gobierno venezolano y para la creación de PROSUR -Foro para el progreso y la integración de América del Sur- y el desmantelamiento de los procesos de integración promovidos por los gobiernos progresistas de comienzos del siglo.

De Biden se esperaba un decidido apoyo a la implementación del acuerdo de paz y la desnarcotización de la agenda. En los primeros meses sus manifestaciones han sido ambiguas. De hecho, complacientes con un gobierno intentado, por todos los medios, desmontar el acuerdo de paz que contó para su negociación con el apoyo del gobierno de Obama. Tuvo un pronunciamiento tímido frente a la sangrienta represión de la movilización ciudadana, que dejó decenas de muertos durante el paro nacional de marzo, desoyendo la petición de más de cincuenta congresistas de los EEUU que reclamaban suspender la cooperación con la policía colombiana. Conducta que contrastó con la dureza con que sancionó a Cuba por la represión a las manifestaciones del 11 de julio en la isla. Lo que, dicho sea de paso, puso de presente, el peso político de los sectores opositores cubanoamericanos y venezolanos en los EEUU, que exigen una intervención directa en Cuba para derrocar el régimen.

De una posición distante y ambigua se ha pasado en los meses de septiembre y octubre a un acercamiento que solamente se explica por el hecho, como lo destaca Blinken, de la importancia de Colombia para la política de EEUU en la región. En efecto, la actividad se ha concentrado en dos frentes: el migratorio y la política antinarcóticos.

Colombia se ha convertido en un corredor estratégico para los flujos de migrantes provenientes del Caribe y otros países de América, que entran por la frontera con el Ecuador y tratan de llegar a Panamá cruzando el tapón del Darién o por vía marítima. El gobierno colombiano reunió el 20 de octubre a los cancilleres y representantes de los gobiernos de Belice, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Guyana, México, Panamá, Perú, la República Dominicana y Surinam con el secretario de Estado Blinken. En la Declaración aprobada se reconoce la necesidad de unir esfuerzos para tratar “las causas estructurales que propician la migración y el desplazamiento dentro de la región, a través de políticas y programas como la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), el Plan de Desarrollo Integral que impulsan El Salvador, Guatemala, Honduras, México y la CEPAL, así como la iniciativa Reconstruir un Mundo Mejor (*Build Back Better World*), entre otras, como forma de fortalecer

el desarrollo, la infraestructura, la producción y el empleo en la región.” (Departamento de Estado de EEUU, 2021).

El otro frente, que tiene especial relevancia es el relativo a la política antinarcóticos. El 25 de octubre la Oficina Nacional de Política de Drogas -ONDCP-, adscrita a la Casa Blanca dio a conocer los ejes que articulan la propuesta de la nueva política que aborda la cuestión del consumo como un problema de salud pública, aunque no se distancia de la lucha antinarcóticos como problema de seguridad. Los ejes de la nueva política son: (i) reducción de la oferta, (ii) seguridad y desarrollo rural integral y (iii) protección del medio ambiente. Hay aquí cambios, el más significativo de los cuales es la articulación de la política a la implementación del Acuerdo Final de paz. Tal como lo analizan Vargas, Arenas y Puyana, la concepción de la reducción de la oferta sigue inscrita en la estrategia de guerra contra el narcotráfico, lo que implica, entre otras dimensiones negativas, mantener la criminalización de la actividad desarrollada por los campesinos y la militarización de los territorios. El punto segundo, ligado a dinámicas de construcción de paz asociadas al desarrollo rural integral tiene la virtud de acogerse a lo definido en el Acuerdo Final y comprende la protección de los líderes sociales, hoy víctimas del exterminio, el acceso a la tierra y a la justicia. El tercer punto sobre la protección ambiental compromete la cooperación por parte de los EEUU para la restauración de los bosques, pero mantiene el vínculo con políticas de seguridad para garantizar el control del territorio. En estas condiciones el punto dos, asociado a la construcción de paz y al desarrollo rural integral, queda en medio de las políticas de seguridad y militarización de las regiones. No habría en ese sentido un cambio fundamental en relación con las ya probadas y fracasadas políticas de consolidación territorial. (Vargas & Arenas & Puyana, 2021) Una nueva estrategia debe escuchar las voces de las comunidades, de las organizaciones de la sociedad civil y de las comisiones de expertos que han propuesto y diseñado políticas para resolver adecuada y democráticamente la cuestión de las drogas.

Podemos concluir que, al menos hasta el momento, entre los gobiernos de Trump y Biden, las continuidades prevalecen sobre las rupturas, hay más expectativas que cambios aunque éstos son significativos y no

deben ser desdeñados. Los matices cuentan y sería equivocado creer que Trump y Biden son los mismo.

las expectativas han desbordado los cambios reales. Los sectores democráticos de los EEUU y de ALyC tienen la tarea de crear las condiciones que conduzcan a un replanteamiento de las relaciones

En estas condiciones, y en este breve balance, debemos concluir que los cambios no son tan profundos como se requieren, sin desoconocer la importancia que tiene en algunos aspectos. En síntesis, más expectativas que cambios, más continuidades que rupturas.

BIBLIOGRAFÍA

Actis, Esteban & Malacalza, Bernabé (2021) “Las políticas exteriores de América Latina en tiempos de autonomía líquida” en Nueva Sociedad número 291 enero-febrero <www.nuso.org> acceso junio 25 de 2021

Blinken (2021, octubre 8) *El Tiempo*, “México y EEUU anuncian nueva alianza llamada entendimiento bicentenario” en <https://www.eltiempo.com/mundo/mexico/mexico-y-ee-uu-en-un-nuevo-acuerdo-llamado-entendimiento-bicentenario-623881>, acceso Octubre 12 de 2021

Capote, Raúl (2018, 14 de agosto), “Bases militares de Estados Unidos: el plan Sudamérica”, Granma, <https://latinta.com.ar/2018/08/bases-militares-de-estados-unidos-el-plan-sudamerica/>, 28 de febrero de 2020.

CEPAL 2021 *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe* (Santiago: Naciones Unidas) en < https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47147/3/S2100319_es.pdf> acceso el 2 de agosto de 2021

Departamento de Estado de EEUU (2021, 29 de octubre) *Declaración conjunta acerca de la reunión ministerial en Bogotá sobre las causas y los desafíos de la migración* en <https://www.state.gov/joint-statement-of-the-ministerial-meeting-in-bogota-on-the-causes-and-challenges-of-migration/>, acceso noviembre 1 de 2021

Vargas, Ricardo & Arenas, Pedro & Puyana, Aura María (2021, 25 de octubre) “Cambio de retórica o una oportunidad para la paz ¿Qué hay de nuevo en la estrategia de drogas de la Casa Blanca hacia Colombia?”, Revista Sur,

<https://www.sur.org.co/cambio-de-retorica-o-una-oportunidad-para-la-paz-que-hay-de-nuevo-en-la-estrategia-de-drogas-de-la-casa-blanca-hacia-colombia/>, acceso el 5 de noviembre de 2021

Vega, Renán (2013), “Las bases militares en América Latina. Colombia en la geopolítica imperialista”, *Herramienta*, núm. 52, <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1894> 28 de febrero de 2020.

Zuluaga, Jaime (2015), “Estados Unidos: políticas de defensa, economía y potencias

emergentes” en Gandásegui, Marco et al. (coords.) *Soberanía, hegemonía e integración de las democracias en revolución en América Latina* (Quito: IAEN)

Zuluaga, Jaime (2018), “¡Adiós a la diplomacia, bienvenida *America First!* La administración de Trump frente a América Latina y Colombia” en Castorena, Casandra et al (edits.) *Estados Unidos contra el mundo. Trump y la nueva geopolítica* (Ciudad de México: Siglo XXI/CLACSO)



Boletín del Grupo de trabajo
Estudios sobre Estados Unidos

Número 6 · Noviembre 2021